

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de octubre



Puigdemont prevé acudir al Senado

Responderá en la Cámara alta a los argumentos para aplicar el 155

● El Gobierno ve difícil un gesto de la Generalitat que evite la intervención

● Hacienda controlará 3.200 millones de impuestos catalanes

EDITORIAL

El Senado tiende la mano a Puigdemont

PÁGS. 2-7 EDITORIAL 16

● Interior cree que las sanciones expresas disuadirán a los mossos rebeldes



Xabier Gabriel, ayer en el Hotel El Toro, asegura que seis sociedades y su Fundación tributarán en la Comunidad foral.

JAVIER SESMA

La Bruja de Oro aterriza en Navarra

El lotero catalán está en Pamplona ultimando los detalles del traslado de su domicilio social por el desafío secesionista

PÁG. 21

La marcha de empresas hace perder a Navarra 217 millones de facturación hasta agosto

La tendencia desde 2015 es que las empresas que dejan la Comunidad foral facturan más que las que llegan

PÁG. 20

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	9	PAMPLONA	28	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	11	DEPORTES	42	CARTELERA	75
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77

El cuatripartito de Pamplona elude hablar de los okupas de Aranzadi

Los grupos del equipo de Gobierno no consideran que el asunto sea urgente

PÁG. 29



Oinatz apurará para poder jugar

Su fractura en el dedo índice mejora, pero el jueves decide si se presenta o no

PÁG. 51

Las rachas sin perder de Osasuna

PÁG. 42-43



Bruselas y el BCE piden a España una mayor vigilancia de la banca

Los 'hombres de negro' advierten del elevado déficit público

De los 41.300 millones que la UE prestó, quedan por devolver 32.000 millones

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Ni palabra de Cataluña. Nada. La grave crisis institucional, política y económica que sufre la región que suma el 20% del PIB español, no aparece por ningún lado y no es casual. No toca; al menos, no a ellos. Cataluña ya es cosa del Estado Mayor de la UE, así que palabras, las justas y muy medidas. Los *hombres de negro* de la Comisión Europea y el Banco Central Europeo (BCE) visitaron la semana pasada España para pasar revista a la salud macro del país y, en concreto, al sector financiero. En líneas generales, el aprobado es alto y viene a ratificar (déficit, reformas, deuda...) lo dicho en las siete visitas anteriores enmarcadas en el programa de vigilancia posrescate. Sí, ya van ocho... Y las que quedan, ya que seguirán hasta que se haya devuelto el 75% del dinero prestado, que fue de 41.300 millones y a final de año aún quedarán por abonar 32.000 millones.

La visita de la semana pasada es la segunda que se realiza este año (son dos por ejercicio) y como se esperaba, la "exitosa" liquidación del Popular fue el elemento central del análisis. De hecho, es la primera vez que aterrizan en Madrid con este nuevo escenario ya que cuando viajaron en abril, el Popular seguía existiendo y sólo era una grave crisis. En el informe preliminar publicado a media tarde de ayer, vuelven a felicitarse de cómo se actuó y del escaso impacto que tuvo en el resto de entidades.



La titular de Empleo, Fátima Báñez, a su llegada ayer a la reunión ministerial de Bruselas.

EFE

Un sector, advierten, que no está en condiciones de lanzar las campanas al vuelo por las dificultades que atraviesan "algunos bancos" en materia de préstamos improductivos o el problema de la baja rentabilidad a medio plazo debido a fenómenos como los bajos tipos de interés. "Es un desafío clave para muchos", alertan.

Una subida de impuestos

Lo hacen pidiendo una "vigilancia cuidadosa" y animando a "ciertas entidades" a adecuar su modelo de negocio a la nueva realidad. Por otra parte y como ya viene siendo

habitual, recuerdan al Gobierno la necesidad de vender Bankia a la mayor celeridad para recuperar la normalidad.

En lo referido a la situación macro, el diagnóstico apenas ha cambiado respecto al de hace seis meses. Primero, se destaca el "crecimiento sólido y equilibrado" de la economía, pero acto seguido, vuelven a recordar que aún queda mucho por hacer. "Los vientos de cola que han apuntalado los esfuerzos reformistas en España y la fuerte recuperación, como son los bajos precios del petróleo, están desapareciendo", señala el comunicado

de ambas instituciones.

Una deuda pública coqueteando con el 100% del PIB, un déficit que cerró 2016 con el 4,5% o un paro aún próximo al 20% son guarismos que siguen preocupando y mucho en Bruselas pese a que España se haya convertido hace ya dos años en la gran locomotora de la Eurozona. "Las autoridades deben aprovechar la oportunidad que les da la firme recuperación económica para proseguir la consolidación fiscal con el fin de garantizar una reducción decisiva del déficit público y del ratio de deuda", concluyen.

Inspección de Bruselas a firmas alemanas del automóvil

• La Comisión Europea investiga si fabricantes como Volkswagen, Daimler y BMW llevan a cabo prácticas anticompetitivas

Europa Press. Bruselas

La Comisión Europea realizó ayer inspecciones en las instalaciones de varios fabricantes de automóviles en Alemania bajo la sospecha de que han desarrollado prácticas anticompetitivas prohibidas por la legislación europea. Estos registros se suman a la inspección por sorpresa que tuvo lugar el pasado lunes en las oficinas de BMV en Múnich. Los fabricantes inspeccionados ayer fueron Volkswagen y Daimler, según informó Reuters.

Bruselas explicó que las inspecciones están relacionadas con sospechas relativas al posible incumplimiento de las normas europeas que prohíben los carteles y prácticas empresariales "restrictivas", así como que han tenido lugar en colaboración con las autoridades alemanas de competencia. Del mismo modo, ha aclarado que se trata de un preliminar, por lo que no significa que las compañías investigadas sean culpables de una práctica anticompetitiva.

La luz da otro susto fortuito al situarse en máximos

• La tarifa regulada alcanza los 0,18 euros/kwh en dos horas, al parecer por la brusca caída de la producción renovable

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Ni hace un frío extremo que impulse el uso de las calefacciones ni las condiciones meteorológicas han cambiado repentinamente como para que el precio regulado de la electricidad -el PVPC- repunte a sus cotas máximas del año en pleno mes de octubre. Pero ayer sucedió: el coste de esa tarifa que utilizan 11,5 millones de hogares se situó en los 0,1825 euros por kilovatio/hora (kwh) entre las 19:00 y las 23:00 horas.

Nunca antes en lo que va de año, el precio horario de la electricidad ligado al PVPC había sido tan alto. Ni siquiera en enero, cuando superó los 0,18 euros/kwh en algunos tramos del día 23 de ese mes, en plena ola invernal. De nuevo, hay que acudir al complejo mecanismo por el que se fijan diariamente los precios para encontrar una justificación del repunte. Lo que se disparó de forma atípica es el servicio de ajuste, que cubre una drástica caída de la producción renovable.

Esta Navidad creará el doble de empleos que la de 2012

Las empresas firmarán 387.000 contratos, un 11% más que el año pasado, en "la mejor campaña de la historia"

LUCÍA PALACIOS Madrid

Se buscan dependientes, transportistas, camareros, comerciales... La Navidad ya está a la vuelta de la esquina y las empresas comienzan a buscar profesionales para hacer frente a este pico de trabajo puntual. Y no será una campaña cualquiera, ya que se prevé que se trate "de la mejor de la historia en términos de creación de empleo", gracias a las buenas pers-

pectivas de crecimiento económico de España, así como al buen comportamiento del mercado laboral en los últimos años. Así lo estima la empresa de trabajo temporal Randstad, que cada año desde 2007 proporciona un avance de lo que se espera para este periodo comercial, que comienza con el *Black Friday* -el 24 de noviembre- y finaliza tras las rebajas del mes de enero.

La próxima campaña de Navidad generará 387.750 contratos en comercio, hostelería y logística y transporte, lo que supone un crecimiento del 11,1% respecto al año pasado, cuando ya se registró el récord de casi 350.000 empleos. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de estos trabajos son de

carácter temporal y en muchos casos con jornadas a tiempo parcial, aunque uno de cada tres contratos indefinidos proviene de la conversión de un contrato de duración determinada.

Comercio electrónico

"Las buenas previsiones son la confirmación de la recuperación del mercado laboral, ya que nos situamos ante la mejor cifra de la historia tras cinco años de crecimiento consecutivo por encima de los dos dígitos", se congratula Luis Pérez, director de relaciones institucionales de Randstad. Desde el ejercicio 2012/2013 -el año en el que España pidió el rescate para el sector bancario y el paro alcanzó el 26%- el número de contratos ha

ido creciendo sin pausa, de forma que en aquella campaña se registraron unos 200.000 empleos, lo que supone que en esta Navidad se estará cerca de duplicar esa cifra. El primer año de crisis provocó en la campaña de 2008/2009 una caída del 36% de las contrataciones, con 185.000 puestos, el dato más bajo de la serie.

Una Navidad más, los sectores que lideran la creación de empleo son el comercio, la hostelería y el transporte y la logística. Lo que sí cabe resaltar es que el comercio electrónico -que está creciendo un 25%, según la CNMC- se posiciona como uno de los ámbitos donde más se incrementa la demanda de profesionales, tal y como explica Randstad, que resalta el "incremento de oportunidades para empaquetadores, carretilleros, mozos de almacén o transportistas, entre otros". El comercio tradicional se mantiene como el principal dinamizador del empleo y se buscan perfiles para dependientes, promotores, azafatos...

La retirada del proyecto de Ley de Policías

Juantxo Zabalza



Y A con un poco más de sosiego, y certificada la defunción del proyecto de Ley de Policías de Navarra, desde el sindicato APF queremos hacer una valoración de lo sucedido en su tramitación. Siempre con ánimo constructivo y con la mirada puesta en el futuro.

El comienzo de este proyecto ya fue problemático, con los cinco sindicatos de Policía Foral contrarios al mismo y pidiendo su retirada. Sin embargo, la decisión de los grupos parlamentarios de Podemos y de Izquierda-Ezkerra de prorrogar el plazo de presentación de enmiendas abrió una puerta a la negociación, y supuso, sin duda, una retirada de facto del proyecto. En ese momento, respaldado mayoritariamente por su afiliación, APF se animó a negociar su contenido, si bien, una vez

sentados a la mesa con la Consejería de Interior, no hubo posibilidad de firmar un acuerdo. ¿Los motivos? Falta de concreción de las propuestas, el talante impositivo de la Consejería y la misma dinámica de la negociación: sin ritmo de trabajo y sin la documentación exigida para el caso. La sensación era la de que la Consejería no nos tomaba en serio y todo fuera una excusa para sacar adelante su propio Proyecto de Ley. De manera unilateral, la consejera cerraba las conversaciones en dos ocasiones y nos presentaba sendas propuestas de acuerdo, que APF rechazó por insuficientes.

El día 16 de octubre, sin apenas tiempo, y cuando dábamos por muerto el proyecto, recibimos una propuesta de acuerdo de los grupos parlamentarios de Geroa Bai y Bildu. Pareciendo que satisfacían nuestras expectativas, decidimos nuevamente consultar a nuestra afiliación, y, ahora sí, decidimos apoyarla. Sin embargo, este apoyo resultaba insuficiente al carecer de la mayoría sindical que requerían Izquierda-Ezkerra y Podemos para dar luz verde al proyecto. Probablemente aquí las premuras a que nos abocaron los plazos parlamentarios, y la imposibilidad, según nos dijeron, de aplazar el Pleno del Parlamento

del día 19 de octubre, fueron un hándicap para nuestra opción. No tuvimos tiempo material para informar como hubiéramos querido, y tampoco para, llegado el caso, efectuar una consulta general al colectivo.

Alguien dijo que la buena negociación se caracteriza por dejar a las dos partes insatisfechas, y aún siendo conscientes de que quedaron asuntos en el tintero —para abordar en futuras negociaciones—, estamos convencidos de que el acuerdo alcanzado era bueno para Policía Foral. Ahí quedan para los registros sindicales de nuestro colectivo un documento en el que se asegura, entre otras cosas, la jornada horaria anual, con las correspondientes compensaciones horarias; la recuperación de las retribuciones anteriores a la Ley 15/2015, o, en su defecto, el mantenimiento de las actuales retribuciones; la siempre voluntaria compensación económica del 17% sobre el sueldo del nivel por superación de pruebas físicas; la turnicidad para todas las unidades; razonables condiciones laborales para las unidades con horario flexible y escoltas, y el compromiso de incrementos retributivos acordes con esas condiciones en una nueva valoración de puestos de trabajo; la modificación de sanciones en nuestro régi-

men disciplinario; la elaboración de un reglamento de segunda actividad en el plazo de un año; la apuesta por un modelo policial que asegure el crecimiento de Policía Foral mediante una ratio mínima, OPES, pasarela de policías locales a Policía Foral, convenios entre administraciones... Y, atención, el compromiso político y la dotación presupuestaria para un tema tan crucial como es el adelanto de la edad de jubilación. Concretamente se establece una disposición en la que se recoge que el Gobierno deberá comunicar «al órgano ministerial correspondiente su compromiso para realizar las dotaciones presupuestarias que sean precisas al objeto de aportar la parte que le corresponda en concepto de cotización a la Seguridad Social».

Porqué no ha salido adelante este acuerdo es algo que nos resulta difícil de entender y que tendrán que explicar otros actores de

esta película. Quienes libremente han decidido rechazarlo. En APF sólo nos resta agradecer a los grupos parlamentarios la atención que nos han prestado, quedar a su disposición para lo que estimen oportuno en el futuro, y declarar nuestra satisfacción, incluso nuestro orgullo, por el trabajo que hemos realizado. Hemos llegado hasta dónde hemos podido llegar y hemos demostrado tener la suficiente fuerza y agilidad para dar respuesta a una propuesta —la de Geroa Bai y Bildu—, en unas circunstancias difíciles y en unos plazos limitados de tiempo. No todos los sindicatos de Policía Foral lo hubieran podido hacer. Unos sindicatos que, por cierto, tienen ahora la responsabilidad de decirle a nuestro colectivo qué es lo que quieren y cómo pretenden alcanzarlo. Y también, y sobre todo, presentar resultados. APF ha tardado seis meses en presentar este acuerdo a su afiliación y al colectivo. ¿Qué presentarán ellos? ¿Y cuánto tiempo tardarán? Porque en el sindicalismo no todo es concentrarse tras una pancarta y decir que no. El tiempo para estos sindicatos empezó a correr el pasado día 19 de octubre.

Juantxo Zabalza Erviti es presidente de la Agrupación Profesional de Policía Foral (APF)

La consejera de Interior debe dimitir

D ECÍA Abraham Lincoln que nadie es lo bastante bueno para gobernar a otros sin su consentimiento.

A lo largo de estos dos años, la titular del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, ha roto cualquier puente de entendimiento con los sindicatos y con los partidos políticos, incluso con sus socios de Gobierno. Además, ha faltado al respeto a la institución parlamentaria en numerosas ocasiones, ha provocado grandes tensiones entre los policías forales generando un clima interno que será difícil de recomponer y, con la aprobación de la enmienda a la totalidad a su proyecto de ley de policías, se ha demostrado no sólo incapaz, sino desautorizada, para sacar adelante los proyectos que su responsabilidad exige y que Navarra necesita.

Su dirección ha estado marcada siempre por una actitud prepotente, incluso

soberbia, a la hora de plantear cualquier negociación o proyecto que dependiera de su departamento.

La supresión de la Agencia Navarra de Emergencias; la gestión de la devolución de la paga extra suprimida a los trabajadores públicos en 2012; el decreto sobre jornadas y salarios de la Policía Foral, que provocó la petición de dimisión de 30 comisarios e inspectores de este cuerpo (algo que no tenía precedentes en nuestra Comunidad); la gestión del incendio de Tafalla en el verano de 2016; los problemas ocurridos en SOS Navarra y los incontables ceses y dimisiones que se han producido durante su mandato, constituyen una muestra evidente de que la

obcecación, la intransigencia y el empecinamiento en el error han sido las brújulas que han guiado el camino recorrido

por Beaumont en cada asunto que ha tenido que gestionar.

Pero, de todo, lo más grave es el proyecto de ley de policías de Navarra. Una ley hecha de espaldas a los policías, a los sindicatos y a los partidos políticos; sin buscar el consenso ni con sus propios socios de Gobierno; sometiendo a la Policía Foral a un desgaste durante meses, y tratando de imponerla a modo de órdago al Parlamento de Navarra.

Decía Confucio que “aquel que comete un error y no lo corrige comete un error mayor”, y el de Beaumont ha llegado a tales dimensiones que sólo le queda la salida de la dimisión o del cese.

Navarra necesita una ley de policías que sustituya a la aprobada en 2015, pero no vale una ley cualquiera.

Los policías se merecen ya una ley que se haga pensando en ellos, que dé estabilidad, que ordene las competencias de los diferentes cuerpos, que dibuje de una vez por todas el modelo policial que queremos, que se haga con el máximo consenso y que sirva para dignificar la labor de ser-

vicio que desempeñan las diferentes policías de Navarra.

UPN vuelve a tender la mano para un acuerdo sobre esta materia con el Gobierno. Somos conscientes de la seriedad y la responsabilidad que requiere una materia como esta y también sabemos que la situación que atraviesa la Policía Foral y las policías municipales de Navarra necesita una respuesta urgente y consensuada.

Pero Beaumont no puede ser la interlocutora. Ya ha demostrado en demasiadas ocasiones que está inhabilitada para seguir al frente de un cuerpo que le ha dado la espalda.

Si la presidenta Barkos, de verdad, fuera capaz de actuar con la humildad de quien reconoce un error y tuviera una actitud de escucha ante el unánime clamor que exige la dimisión de la consejera, le pediría que dejara el cargo o la cesaría.

De lo contrario, la presidenta habrá elegido seguir enrocada a lo que Bildu le impone y habrá cerrado las puertas al diálogo y al acuerdo. En su mano está, la nuestra sigue tendida.

Sergio Sayas López es portavoz de UPN en la comisión de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior del Parlamento de Navarra

¡¡ÚLTIMOS CURSOS EN 2017!!

¿ERES AUTÓNOMO?

¿QUIERES RECICLARTE Y AMPLIAR TU ÁMBITO DE NEGOCIO?

- Instructor Nordic Walking. 20 horas. Inicio 03/11/17

- Entrenamiento en suspensión. 20 horas. Inicio 03/11/17



¡¡ INFÓRMATE !!

www.e-pilates.es

948 188844

645 619 805

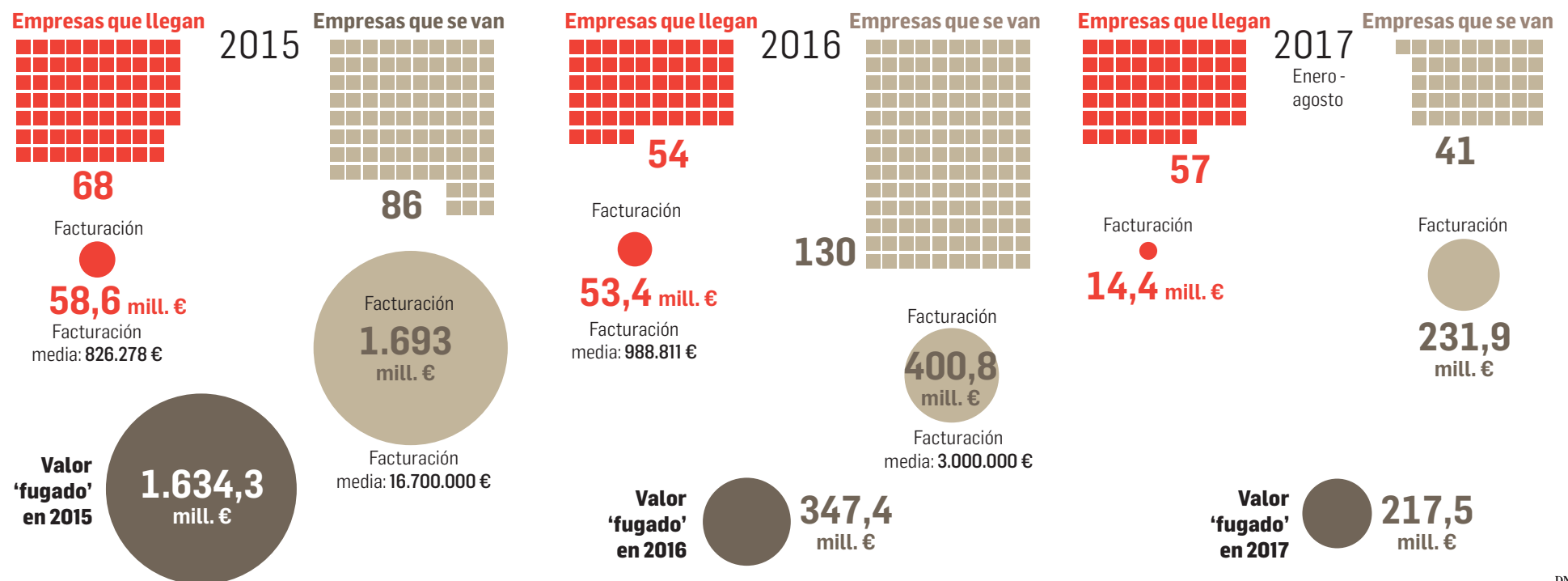
info@e-pilates.es

Economía



Empresas que se van y llegan a Navarra por años

Fuente: Axesor



DN

La fuga de empresas hace que Navarra pierda 217 millones de facturación

Hasta agosto, las que llegaron sumaban 14 millones y las que se fueron, 232

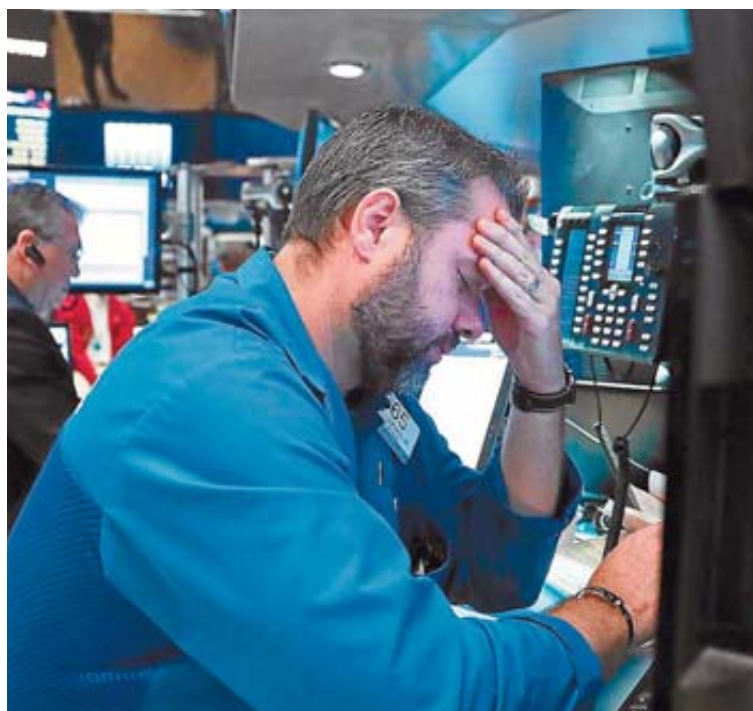
Desde 2015, el volumen de negocio de las empresas que se van es mayor que el de las que fijan aquí su domicilio

La firma Axesor registra los cambios de domicilio social y recoge los datos del Boletín Oficial del Registro Mercantil

M. CARMEN GARDE
 Pamplona

El propietario de la Bruixa d'Or de Sort, Xavier Gabriel, ha dejado claro que, de momento, no quiere tributar impuestos en Navarra por la sociedad que regenta su principal actividad: la venta de lotería. La suya, como muchas navarras, es una empresa familiar y el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarriá, critica desde hace tiempo que la fiscalidad navarra no resulta nada atractiva para la instalación de empresas en Navarra, y mucho menos en el caso de las familiares, que son la únicas de la UE que soportan el impuesto de patrimonio.

La fuga de empresas en Cataluña acapara estos días la actualidad. Sin embargo, el cambio de domicilio social, que por lo general suele ir acompañado del domicilio fiscal, es habitual cuando



Un trabajador durante el desempeño de su labor.

DN

las exigencias tributarias se endurecen en un determinado territorio. Axesor, la primera agencia de rating española, se dedica a recopilar datos obtenidos directa y literalmente del Boletín Oficial del Registro Mercantil. De forma periódica, Axesor informa del número de compañías que entran y salen con su domicilio social de una comunidad autónoma, explica adónde van y detalla su cifra de negocio. Axesor detalla que el cambio social no necesariamente implica un cambio de domicilio fiscal.

La foto que presenta Navarra no es nada gratificante. Las empresas que hacen la maleta y se marchan de la Comunidad foral generan una facturación - una riqueza - mucho más elevada que las compañías que se asientan en la región. Y no se trata de una imagen puntual. Es una tendencia que se observa y se arrastra desde el año 2015.

En los seis primeros meses del presente año han llegado a Navarra un total de 57 empresas frente a 41 compañías que se marcharon. En principio, supone un sal-

DOMICILIO SOCIAL

Es el domicilio de la empresa, donde se reúnen los socios. El domicilio social se establece cuando se constituye la sociedad. Y puede consultarse en el Registro Mercantil, donde se inscribe la escritura de constitución y la de los siguientes cambios que se puedan decidir. Si lleva aparejada la gestión y dirección de la empresa, también será su domicilio fiscal.

DOMICILIO FISCAL

Se trata del lugar designado para relacionarse y rendir cuentas al fisco, donde se reciben las notificaciones de Hacienda y donde se pagan los impuestos.

pesa lo mismo una gran empresa que un autónomo. Pero, a efectos de facturación, no es igual que se vaya una multinacional ligada a la automoción que un electricista o una peluquera.

Más de 2.000 millones

En 2016 la pérdida de riqueza por facturación empresarial en Navarra ascendió a 347,4 millones de euros. A lo largo de los doce meses de ese año, llegaron a Navarra 54 compañías con una cifra de negocio de 53,4 millones de euros. Por el contrario, se marcharon 130 compañías que generaban 400,8 millones de euros.

Pero la diferencia más brutal se registró a finales de 2015. Ese año, en el que se produjo el cambio en el Palacio de Navarra, un total de 68 empresas decidieron instalarse en la Comunidad foral. Su facturación sumaba 58,6 millones de euros. Pero las que apostaron por hacer la maleta y marcharse de Navarra fueron 86 con un importe de facturación total de 1.693 millones de euros. Este abandono supuso que el tejido societario de la comunidad foral perdiera 1.634,3 millones de euros.

Así, desde el 1 de enero de 2015 hasta el pasado 1 de agosto, la pérdida de facturación del tejido empresarial navarro rondaba los 2.200 millones de euros. En el lado opuesto, las sociedades mercantiles que han fijado aquí su domicilio desde principios de del año 2015 hasta el pasado agosto suman 126,4 millones.

do favorable de 16 nuevas sociedades. Ahora bien, si se trasciende y se tiene en cuenta la cifra de negocio resulta que las sociedades mercantiles que llegaron sumaban una facturación de 14,5 millones de euros. Mientras, las compañías que se marcharon generaban 232 millones, de manera que la pérdida de riqueza del tejido societario de la Comunidad foral supera los 217 millones de euros. Solo en los seis primeros meses de este año.

Dicho de otra manera, en el cómputo en términos absolutos

Economía



El propietario de La Bruixa d'Or, Xabier Gabriel, ayer en el vestíbulo del hotel El Toro.

JAVIER SESMA

XABIER GABRIEL PROPIETARIO DE LA BRUIXA D'OR

“Vengo a Navarra con ganas de ser feliz, de trabajar y aportar”

Xabier Gabriel es el lotero más famoso de España y uno de los 1.300 empresarios catalanes que ha hecho la maletas. Ayer llegó a Pamplona para hacer trámites y reunirse con el Gobierno foral

M. CARMEN GARDE
Berrioplano

No pudo con la presión independentista y Xabier Gabriel decidió poner tierra de por medio. Pensó en Navarra como destino de este *destierro*. Aquí trae buena parte de su holding de empresas, aunque la parte fiscal de la más *golos*, la lotería, se la lleva a Madrid. Ayer, Gabriel viajó a Pamplona.

¿Por qué Navarra?

Navarra es la pequeña más grande. Es una de las provincias más pequeñas pero para mí lo tiene todo. Siempre nos ha encantado la gente de esta tierra. Tengo muchos amigos, que no tienen nada que ver entre ellos. Siempre ha habido un buen trato. Me encuentro como en casa y si tengo que hacer un cambio importante

quiero sentirme como en casa. **El dueño del Complejo Castejón y de hotel El Toro, Jesús Berisa, es uno de sus amigos, ¿algún otro?** De antes ya tenía otros lazos, que mantengo, como el empresario hostelero Rafael Moreno.

¿Cómo ha sido el proceso de tomar la decisión de irse de Lérida? Vimos que las amistades y las familias se empezaban a romper. Algo muy triste. Cuando se llegó a este límite, a ver cómo se parte en dos tu tierra, y que la parte más pequeña, la parte independentista, es la que más ruido mete, llega un momento en el que la parte que no lo somos hemos empezado a decir: ¡Hasta aquí hemos llegado! A mí lo que me gusta es trabajar. Si cuelgo una bandera es para que se sepa que se ha inaugurado algo. Luego durante veinte días tuve una persecución de

un puñado de radicales que me sacaron de quicio. Lo único que he hecho es levantar la comarca más deprimida. Respeto a todos los independentistas. A todos. Pero pido lo mismo hacia mí.

Ha trascendido que cambia el domicilio social de sus empresas a Navarra. ¿A qué localidad?

A Pamplona. Los trámites ya están iniciados. Traigo el domicilio social de mis seis sociedades y el de la Fundación social de la Bruixa d'Or.

El domicilio fiscal va a Madrid.

No exactamente. También traigo el domicilio fiscal de cinco de las seis sociedades y el de la fundación. Son sociedades dedicadas a la inmobiliaria, a gestión de locales, de apartamentos, de restauración y de viajes.

En Madrid deja la sociedad de la grande, la de la lotería.

De momento, sí. Pero si aquí traigo cinco sociedades y media. ¿Qué puede pasar a la larga? Que quizá también la traiga.

Como buen catalán ¿no se ha tenido a hacer cuentas de dónde le sale mejor tributar?

No. Solo he hecho una cuenta, y es que me sale más a cuenta irme de Cataluña.

Lo suyo es una empresa familiar. El presidente de los empresarios navarros afirma que la fiscalidad no es muy atractiva.

Lo que no me parece atractivo es estar en Cataluña.

¿Sabe que aquí las empresas familiares se quejan de que es la única comunidad que les grava el patrimonio con especial dureza?

A lo mejor me van a querer más si pago más... (*sonríe*) Le pongo un ejemplo: un hotel que hay un problema muy serio en un boda y que la culpa es el del cocinero. Si hay que botarlo se vota. Luego, cuánto cuesta la liquidación, la gestoría, etc. ¡No importa! Lo que

SU FRASE

“Los loteros navarros pueden estar tranquilos. No voy a abrir ninguna oficina aquí”

importa en este caso es echarlo. En mi caso, lo que importa es irme. Ya me he ido. Aquí se trataba es de irse. En ese caso no se mira el dinero.

La portavoz del Gobierno foral, María Solana, afirmó que su llegada a Navarra “no tendría un efecto relevante. ¿Está de acuerdo?

El tiempo ya lo dirá si es relevante o no. No vengo para decir que voy a conquistar Navarra. Para nada. Vengo humildemente, cariñosamente, si se me acepta, y para trabajar y aportar lo que pueda. Pero si eso va a ser relevante, si eso va a ser importante, si va contribuir a algo, aunque yo no hiciera nada, ya le he hecho una publicidad a esta tierra que ella no ha hecho. Yo he sido positivo y ella ha hablado de negativismo.

Viene a un provincia donde también gobiernan nacionalistas. ¿No le genera inseguridad?

Sí, pero bueno, pero si me tratan mal, también me iré. Y lo mismo de Madrid. No tengo problemas con el color.

¿Sabe que EH Bildu, miembro del Gobierno, defiende abiertamente la causa independentista? Sí saben cuál es la mejor cerveza la tomaremos juntos.

¿Qué quiere decir?

Que no vengo a enfadarme con nadie. Que me puedo tomar con todo el mundo una cerveza. Vengo a ser feliz, a trabajar y a aportar.

Mañana (por hoy) se reúne con políticos del Gobierno. ¿Qué les va a pedir?

Que me tengan confianza, que me acepten, que quiero ser positivo, bueno y que no vengo a hacer perder el tiempo, ni a distorsionar, ni a perjudicar, sino con ánimo de ayudar, dentro de mi sector, a quien pueda.

¿Va a cerrar la oficina de venta de Sort?

De momento, no. Espero que todo se calme. Pero hay distintas opciones. Si cambio el horario de apertura, toda la comarca se vería afectada. En ningún caso quiero perjudicar a mi pueblo. Empleo a doce personas directamente y luego, indirectamente, a cientos. Tengo 51 proveedores, algunos casi en exclusiva.

¿Los loteros navarros se pueden echar a temblar?

Para nada. No voy a abrir aquí nada. No vengo a perjudicar su venta ni su ilusión. Me gustaría contactar con ellos, aprender de ellos y, si humildemente, puedo enseñarles algo, encantado.

Usted tiene gran iniciativa. ¿Qué negocio planea aquí?

Los empresarios siempre estamos con esa visión de ver negocios. Pero, de momento, vamos a dejar que pase la lluvia.



ESTE AÑO SI

Toda la información en www.lorcasalud.com

LorcaSalud
medicina.ortopedia

Avenida San Ignacio 10
☎ 948 226 500
lorca@lorcasalud.com

Las denuncias por violencia machista se disparan un 65% entre abril y junio

Origen policial en un 74% de casos

Se han interpuesto 561 denuncias en los juzgados navarros, frente a las 339 del mismo periodo de 2016

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

El número de denuncias relacionadas con la violencia machista sigue disparado en Navarra. Entre abril y junio de este año llegaron a los juzgados de la Comunidad foral 561, un 65% que en el mismo periodo del año pasado,

cuando se registraron 339. En 541 de los casos las víctimas eran mujeres. La tendencia creciente ha seguido en esa línea ascendente durante el verano y, aunque quedan más de dos meses para que termine el año, ayer apuntaban desde la Fiscalía especializada en este tipo de delitos en Navarra a que ya se ha superado la cifra global que se alcanzó en todo 2016.

Sin embargo, de ese aumento no hay que extraer una lectura necesariamente negativa. “Se denuncia mucho más pero no tenemos datos objetivos que nos hagan pensar que es porque se dan

muchos más casos. Creemos que cada vez existe mayor conciencia de qué tipo de comportamientos son un delito, y por eso afloran y nos llegan más. Además, se dedican más recursos a detectarlos y perseguirlos y es positivo que se denuncie cuanto antes, porque si no el proceso violento irá previsiblemente a peor. Hay que seguir trabajando en esta línea”, señalaban desde Fiscalía.

Los datos hechos públicos ayer están recogidos en el informe elaborado trimestralmente por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judi-

cial. Según recoge el dossier, del total de víctimas, 48 mujeres, el 8,9%, se acogieron a su derecho constitucional a no declarar contra sus cónyuges o excónyuges. Asimismo, con estos datos, el índice de víctimas de violencia machista se situó en la Comunidad foral en el segundo trimestre en 16,73 por cada 10.000 mujeres, cuando el año pasado era de 10,35. Además, entre enero y junio se incoaron en los juzgados navarros 102 órdenes de protección y seguridad a las víctimas (77 en ese periodo de 2016), de las que los jueces adoptaron 63 (62%) y denegaron 39 (38%).

La mayor parte de las denuncias que siguen llegando a los juzgados lo hacen vía atestado policial. En 416 de ellos, un 74%, se acompañaba de la denuncia de la víctima, en 4 (0,7%), la denuncia la hacía un familiar, mientras que en 77 ocasiones la intervención policial directa motivó el traslado del caso al juzgado. Sólo en dos casos los atestados policiales se presentaron directamente en los juzgados. Además, en 47 asuntos (8,4%), el procedimiento se incoó tras un parte de lesiones recibido directamente en el juzgado y en 15 ocasiones (2,7%) se inició tras la intervención de los recursos o servicios asistenciales.



Una concentración en Pamplona en protesta por las denuncias relacionadas con delitos contra la libertad sexual denunciados en Sanfermines.

JESÚS GARZARON

La violencia psicológica y “sibilina”, más habitual en clases medias-altas

• Las denuncias se interponen desde todas las clases sociales y siguen siendo más los españoles, víctimas y enjuiciados, que los foráneos

C.R. Pamplona.

No hay clase social o nacionalidad ajena a la violencia machista. A pesar de la dificultad a la hora de establecer patrones, desde la Fiscalía sí se admite que quizá la violencia física sea más característica de las personas con menos recursos frente a una violencia psicológica más “sibilina” y “traicionera” propia de las personas con mayor poder económico. “Es muy peligrosa. En nuestro ámbito, casi se podría decir que se hace más difícil de combatir que la propiamente física. Una víctima que ha sufrido malos tratos físicos puede contar con un parte de lesiones firmado por un

médico que avale que eso que denuncia es así, pero la psicológica es más etérea. También constatamos que muchas veces la agresión psíquica conlleva unas secuelas más difícilmente curables y que se prolongan mucho más en el tiempo. Por si fuera poco, a la hora de trasladarlas en un juicio, de mostrar el alcance a terceros, son sin duda más complejas”.

En las denuncias, en los procesos y entre víctimas y enjuiciados, la nacionalidad española de los implicados sigue siendo la mayoritaria, aunque con importante proporción extranjera. Según el informe, de las 541 mujeres víctimas, 320 son españolas y 221 foráneas. Entre abril y junio fueron enjuiciados 83 varones en los juzgados de lo penal, de los que 58 (31 españoles y 27 extranjeros) fueron condenados, y 25 (15 nacionales y 10 foráneos) resultaron absueltos.

Preocupación por conductas y actitudes entre jóvenes

Una tendencia que no cambia en cada foto fija que cada trimestre arrojan los datos sigue siendo la importante proporción de denuncias entre los más jóvenes. “Sorpresiva y tristemente es una realidad que está ahí presente y que resulta difícil de explicar”, señalan desde Fiscalía. En buena parte de los delitos que trabajan están presentes actitudes y conductas de control. “Aplican esos comportamientos a través del móvil y las redes sociales (whatsapp, Facebook o Instagram, entre otras) y tanto ellos sobrepasan los límites como ellas permiten que ellos ejerzan unos roles que racionalmente no permitirían en otros ámbitos de su vida”. Los delitos relacionados con este tipo de casos son las de revelación de secretos, violación del derecho a la intimidad, amenazas, coacciones, etc.

Delitos del ámbito privado y el reto de trasladarlas a terceros

• Los hechos ocurren muchas veces sin testigos y las denunciadas sufren una doble victimización

Los tipos de delitos que pueden enmarcarse en el ámbito de la violencia machista son muy amplios, ocurren generalmente en la intimidad de un hogar y sin testigos (a excepción de los hijos, con el drama añadido que puede suponer) y el sistema expone a la denunciante a la doble victimización de relatar lo ocurrido en un juicio. “Puede resultar doloroso, pero las declaraciones son esenciales con la legislación actual y para condenar al procesado necesitamos muchas veces pasar por todo el proceso”, admiten desde la Fiscalía. “En caso de ser víctima, hay que concienciarse de que toca un proceso duro, pero

cuanto antes se ponga en conocimiento de la ley lo que pasa, mejor. Hay que plantarse y romper esa barrera. Una vez traspasado el límite, no suele reconducirse”, explican, desde su experiencia. Los datos recogidos en el dossier del Observatorio contra la violencia doméstica ratifican que ese grueso de las denuncias llegan por delitos pertenecientes al ámbito “hogareño”: de los 544 perpetrados en materia de violencia machista, 402 fueron por lesiones y malos tratos, 37 por hechos delictivos contra la libertad, 9 contra la libertad e indemnidad sexual, uno por homicidio, otro contra la integridad moral, 2 contra la intimidad y el derecho a la propia imagen, 22 por quebrantamiento de penas, 61 por incumplimiento de otras medidas y 4 contra los derechos y deberes familiares.

I-E avisa a Bildu de que no estará “en ningún proceso independentista”

Podemos no aclara si abogaría por el ‘sí’ o por el ‘no’ en una hipotética consulta para unir Navarra a Euskadi

UPN, PSN y PP ven riesgo de que el conflicto catalán se traslade a Navarra

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, manifestó ayer que la apuesta de su coalición va a ser la de incidir en el “cambio político que se concretó en el acuerdo programático”. “Para este cambio existe una hoja de ruta propia, un acuerdo entre diferentes, y nuestro compromiso para lo que resta de legislatura y para el futuro es profundizar en nuestra hoja de ruta propia, la de Navarra, la de aquí. No tenemos que mirar hojas de ruta de otros”, afirmó Nuin.

Las palabras del representante de I-E tenían a su aliado dentro del cuatripartito, EH Bildu, como destinatario. Los abertzales acaban de oficializar su objetivo de crear la República Confederal de Euskal Herria, integrando en ella a Euskadi, Navarra y el País Vasco francés. E I-E quiso ayer dejarle claro a su socio que no cuente con ella para dicho proyecto. “I-E no va a estar en ningún proceso independentista”, sentenció Nuin. “La hoja de ruta propia de Navarra es la de la prioridad social y el reconocimiento de la pluralidad, no un proceso independentista”.

Los representantes de los grupos parlamentarios forales desfilaron ante los periodistas tras la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces, con el conflicto catalán acaparando el foco de la actualidad y, debido al plan de Bildu, con la pregunta de si Navarra puede experimentar un *efecto contagio*



Adolfo Araiz (Bildu) se cruza en el Parlamento con José Miguel Nuin y Marisa de Simón (I-E).

J.C.CORDOVILLA

del movimiento independentista catalán. “Es una pantomima del PP y UPN”, respondió Mikel Buil, de Podemos. “El acuerdo programático no es el *procés*, sino que viene a restaurar los derechos sociales. Podemos no es independentista, pero tampoco nos asusta el derecho a decidir”.

— “José Miguel Nuin ha afirmado que I-E no va a estar en ningún proceso independentista en Navarra. ¿Podemos puede decir lo mismo así de claro?” —le preguntó este periódico a Buil.

— “Lo podemos decir así de claro... Vamos a ver, ¿qué es un proceso independentista? Lo que tenemos claro es que Podemos apuesta por el derecho a decidir y que en Cataluña hay un 80% de votantes que apuesta por él. Nosotros estamos con ese 80%, no con el 40% que plantea una independencia. Un referéndum no es de independencia,

sino una consulta con la que escuchar a la ciudadanía y nuestro interés está en escucharle” —contestó el portavoz de Podemos.

— “Si en Navarra se sometiese a consulta ciudadana la anexión a Euskadi, ¿Podemos apoyaría el ‘sí’ o el ‘no’?”

— “Es una pregunta complicada, vamos a dejarlo ahí...” —aseguró Buil—. “No debería ser sobre una transitoria cuarta o no sino, si hay demanda, preguntar sobre diferentes fórmulas en las que todos podamos vernos representados”.

El representante de EH Bildu, Adolfo Araiz, negó que en Navarra haya un proceso independentista. “La situación en Cataluña y Navarra son distintas y querer plantear paralelismos entre ambas es ciencia ficción”, alegó, pese al plan fijado por su coalición para una República Confederal de

Euskal Herria. Sobre éste fue cuestionado el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, quien declaró que “Bildu es libre de presentar cualquier propuesta, como los partidos de la oposición son libres de airear sus fantasmas”. “Pero en Geroa Bai abogamos por nuestra propia vía, la de defender el Fuero y el pacto mayor con el Estado”, añadió.

Los partidos de la oposición, UPN, PSN y PP, coincidieron en que sí hay riesgo de que lo está viviendo Cataluña se traslade a Navarra. “Los nacionalistas saben que el 75% de los navarros no quiere una aventura secesionista, pero no renuncian a su objetivo dentro de unos años. Ahora están sembrando. En Cataluña nadie pensaba hace unos años que iba a pasar lo que está pasando ahora”, argumentó el líder de UPN, Javier Esparza.

El cuatripartito ve “inaceptable” aplicar el 155

El Parlamento foral aprobó ayer, con los votos a favor de los grupos que sustentan al Gobierno de Uxue Barkos, una declaración institucional en la que se tacha de “inaceptable e inadmisibile” la aplicación en Cataluña del artículo 155 de la Constitución. “La puesta en marcha para Catalunya del artículo 155 de la Constitución por el que el Gobierno de España del PP, apoyado por la Monarquía, y acompañado del PSOE y Ciudadanos así como por UPN, interviene el autogobierno de Catalunya es una decisión inaceptable e inadmisibile”, fijó el texto impulsado por Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E; y rechazado por UPN, PSN y PP, formaciones que negaron que se haya suspendido la autonomía de Cataluña. En un segundo punto, el texto del cuatripartito añadió que “el diálogo, la negociación y el acuerdo son las vías válidas para solucionar los problemas políticos”. “Las medidas constituyen el nuevo bando de Mola en el siglo XXI”, llegó a decir Adolfo Araiz (Bildu).

“Riesgo de contagio sí hay”, expuso por su parte la secretaria general del PSN, María Chivite. “Aquí hay partidos nacionalistas y Bildu apuesta por la creación de la República Confederal de Euskal Herria y quiere trasladar esa propuesta a Navarra. Así mismo, cuando se le ve a la presidenta Barkos manifestándose a favor de las acciones institucionales del presidente de Cataluña. Por lo que hay cierto miedo. Y el contagio también se e en las declaraciones que se están aprobando en el Parlamento foral”.

Por parte del PP, su presidenta Ana Beltrán habló de “pruebas más que evidentes”. “La propia presidenta Barkos votó el pasado jueves en contra de defender a Navarra de quienes la quieren anexionar al País Vasco. Es decir, votó a favor de que Navarra desaparezca”, dijo la *popular*.

Barkos y Ayerdi tendrán que explicar la reforma fiscal que estudian

Nuin pide un cambio en el Impuesto de Sociedades, “el más barato de España”

DN Pamplona

La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, y el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, comparecerán en sendas comisiones parlamentarias para explicar sus previsiones de reforma fiscal.

En concreto, la presidenta comparecerá a instancias de

UPN para detallar “las previsiones del Gobierno en materia de revisión de medidas fiscales” y el vicepresidente, a instancias del PP, para informar “sobre la posible propuesta de modificación de tributos de Navarra”, que podría afectar al IRPF, Impuesto de Sociedades y Sucesiones.

La reforma fiscal está siendo objeto de negociación y trabajo entre las cuatro fuerzas que sustentan al Gobierno foral, reconoció el portavoz de I-E, José Miguel Nuin, quien comentó que también están hablando sobre el próximo Presupuesto. El parlamentario de I-E defendió que los Pre-

supuestos tengan “prioridad social” y sobre la reforma fiscal pidió que esté “centrada en la tributación de las empresas, en el Impuesto de Sociedades, además de en otras cuestiones”. Según dijo, “tenemos el Impuesto de Sociedades más barato de España y eso no es justo ni sostenible”.

Por otro lado, la portavoz del PP, Ana Beltrán, reclamó del vicepresidente económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, que informe de la nueva reforma fiscal y “explique el Impuesto de Sociedades, de los bienes afectos a la actividad empresarial y de las desgravaciones de los planes de pensiones”. “Creemos que el señor Ayerdi está en las antípodas de lo que quieren el resto de partidos que conforman el acuerdo programático y es hora de que el vicepresidente dé la cara y explique estos tres tipos de impuestos, a ver si es valiente y dice la verdad de lo que piensa”, manifestó Beltrán.

El Gobierno deberá pagar a una docente las vacaciones

DN Pamplona

Un juzgado de lo contencioso administrativo ha reconocido la obligación del Gobierno de Navarra de pagar el salario de los meses de julio y agosto del 2015 a una docente que había presentado un recurso, tal y como informa el sindicato Afapna. La docente fue contratada mediante diversos contratos administrativos durante el curso 2014-15. El juez alega la discriminación existente con trabajadores fijos, por lo que se le deberían conceder las retribuciones correspondientes a los meses de julio y agosto.

La AIReF recomienda a Navarra ajustar presupuestos

DN Pamplona

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha recomendado a la Comunidad foral de Navarra que “ajuste su escenario presupuestario y su ejecución para compensar riesgos detectados”. Este organismo insiste en la necesidad de que tanto Navarra, como alguna otra comunidad (Valencia, Cantabria, Extremadura y Murcia) corrijan “de manera temprana” las posibles desviaciones, ajustando la ejecución presupuestaria “si es necesario”.

El ministro De la Serna comunica a Ayerdi los pasos para asumir ya el TAV

Le envía un documento para revocar la encomienda a Navarra de las obras, con el fin de que las haga Fomento

El ministro traslada al vicepresidente navarro que su objetivo es licitar la obra entre Villafranca y Olite este mismo año

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Fomento quiere impulsar la llegada del Tren de Alta Velocidad a Navarra con la licitación este mismo año de los tramos de plataforma entre Villafranca-Peralta y Peralta-Olite. Para poder asumir esas obras, el ministro Íñigo de la Serna envió ayer al vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, una carta que incluía el documento para revocar la encomienda a Navarra de los trabajos.

Esa encomienda se acordó en el convenio que ambas adminis-

traciones firmaron en 2010, acuerdo que ha sido superado en plazos y presupuesto. Consistía en que la Comunidad foral avanzaba los trabajos de la plataforma, y luego el Estado le devolvía el dinero. Así iba a seguir ocurriendo si ambas administraciones hubieran acordado un nuevo convenio. Pero, como se sabe, De la Serna trasladó una propuesta a Ayerdi el pasado mayo, y ante la reiterada falta de respuesta del Gobierno foral, Fomento decidió asumir los trabajos.

El ministro mantuvo ayer una conversación telefónica con el vicepresidente Ayerdi y le envió

una carta con los pasos que van a dar para impulsar esta obra. Recordó que el Gobierno foral expresó con claridad que no habría partidas para el TAV en 2018 para ejecutar los dos siguientes tramos, cuando era algo imprescindible para desarrollar la infraestructura y cumplir los compromisos, recalcó. Y lamentó, además, que el Ejecutivo foral vincule ahora el nuevo convenio del TAV al Convenio Económico, cuando no tiene relación, dijo.

Por eso, De la Serna manifestó que la revocación de la encomienda es el paso necesario para que las obras puedan llevarse a

cabo en los plazos previstos por el Ministerio y para que la llegada de la alta velocidad a Navarra no sufra retrasos.

El Ministerio de Fomento necesita así mismo del Gobierno foral los proyectos constructivos, con el fin de iniciar inmediatamente la licitación. Ya ha recibido uno de los dos proyectos del TAV entre Villafranca y Olite y espera que el Ejecutivo mande el segundo el 15 de noviembre.

Comisión de seguimiento

El ministro De la Serna trasladó ayer a Ayerdi que en la situación actual, el convenio de 2010 y la

encomienda para el desarrollo de las obras no son ya instrumentos válidos para la llegada del TAV a Navarra ni para establecer las condiciones de la colaboración que pueda haber entre el Ejecutivo foral y el Ministerio y su empresa pública ADIF (la encargada de los trabajos).

No obstante, le comunicó que eso no significa que los técnicos de ambos gobiernos deban dejar de colaborar. Le propuso en ese sentido crear una comisión de seguimiento que con carácter trimestral evalúe la situación de las actuaciones, pueda coordinarlas y les dé el impulso necesario.



El consejero Ayerdi y el ministro De la Serna, en una reunión celebrada hace meses en Madrid.

MODEMPRESS

SEGURIDAD
VITAL
TU RESPONSABILIDAD,
LA DE TODOS

SESIÓN
GRATUITA

Miércoles
25 de octubre, 17:30 h.
Casa del Almirante
TUDELA

Demostración práctica de PAS
(actuación básica en primeros
auxilios), simuladores, parque
infantil de seguridad vial

INSCRIPCIONES:
www.fundacionfin.es
fin@fundacionfin.com
T 948 22 86 00

Imparten:



Financia:



La campaña de Navidad generará 4.860 empleos

• Según la empresa Randstad, las cifras de Navarra supondrán una mejora de 10 puntos con respecto al año pasado

DN Pamplona

La campaña de Navidad generará en Navarra 4.860 contratos, un 10,3% más que el año pasado, cuando se realizaron 4.404 contrataciones, según los datos de la empresa Randstad.

Destaca en este sentido que en la próxima campaña navideña se alcanzará "la mejor cifra de contratación de la historia en la región", mientras que en el conjunto del país se esperan más de 387.000 contratos, lo que supone también "la mejor cifra de la historia".

Pese a esta mejoría, el aumento de contratación en Navarra quedará casi 1 punto por debajo del incremento previsto de media en el Estado (11,1%).

Comercio, hostelería y logística y transporte son los tres sectores que dinamizarán el mercado laboral debido al aumento del consumo, por lo que los perfiles profesionales más buscados serán: dependientes, comerciales, manipuladores, empaquetadores, transportistas y camareros.

El Consejo Escolar destaca el "magnífico" nivel educativo

• Su presidente, Aitor Etxarte, abrió las XX Jornadas del Consejo Escolar de Navarra, celebradas en Tudela

Efe. Tudela

El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, destacó ayer el "magnífico nivel de innovación" de la educación en la Comunidad foral durante la apertura de las XX Jornadas del Consejo Escolar de Navarra celebrada en la UNED de Tudela.

La sede de la universidad a distancia de la capital ribera acogió la primera de las dos sesiones de estas jornadas, que se completarán hoy y que los días 7, 8 y 9 de noviembre tendrán lugar en Pamplona.

Etxarte valoró la calidad del sistema educativo en Navarra en comparación con otras comunidades, "sobre todo teniendo en cuenta su tamaño y demografía". "Es extraordinario que cada año haya alrededor de 80 grupos que presentan sus propuestas, en algunos casos cooperando entre diferentes centros o colegios, lo que muestra que nuestro sistema educativo es muy dinámico", reseñó.



En la mesa, Julen Sesma (Levántate contra el bullying), Miguel Elorz y Merry Hernández (Kamira). En primera fila, a la izquierda, Yeray Sánchez, protagonista del anuncio que visibilizará el convenio firmado. EDUARDO BUXENS

Un proyecto facilitará ayuda psicológica a víctimas de acoso escolar y sus familias

Un convenio entre Kamira y la Asociación Levántate contra el bullying prestará asistencia gratuita a quien carezca de recursos

Educación registró el pasado curso 200 casos de acoso en Navarra y los expertos alertan de que son la punta del iceberg

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Las familias lo estaban demandando. En los próximos días se pone en marcha un nuevo proyecto que prestará ayuda psicológica a las víctimas de acoso escolar y a sus familias. La iniciativa nace de la mano de la Asociación Levántate contra el bullying y la cooperativa de iniciativa social Kamira, la encargada de prestar el servicio. Y, en función del convenio firmado ayer, éste será gratuito y llegará a aquellas familias con pocos recursos que no pueden costearse un psicólogo privado.

El objetivo de esta iniciativa se resume en la frase de Josu Sesma, presidente de Levántate contra el bullying: "Con este convenio no nos olvidamos de las familias, que sufren y también son víctimas del acoso escolar. Ellas nos pedían que se les escuchara, y eso es lo que más agradecen".

Ayer, en su presentación en Condestable, los responsables del proyecto pusieron sobre la mesa cifras que justifican la iniciativa. Aunque no existen datos pormenorizados en Navarra, el último estudio de *Save the Children* cifra en un 6% la incidencia del acoso esco-

lar. Eso supondría que en un colegio de 500 alumnos, 25 sufrirían bullying. "No hay estudios exclusivos en Navarra y así se lo exigimos hace dos semanas a la consejera en la reunión que mantuvimos. En Levántate contra el Bullying hemos atendido a 65 personas en nuestros dos años de andadura. Y en el departamento de Educación en el curso 2016-17 se registraron 200 casos de acoso. Partiendo de eso, y de que sólo son la punta del iceberg, no sabemos a que porcentaje de víctimas estamos atendiendo. Por eso el convenio que firmamos hoy nos permite tener más medios", aventuró Sesma.

Es aquí donde Kamira jugará su papel. Nacida en 2006 con 12 personas, la cooperativa social hoy cuenta con más de 100 profesionales que velan por la inclusión social de niños y adultos en riesgo de exclusión a través de la forma-

ción y el empleo. Ahora pondrá a su personal cualificado al servicio de la lucha contra el bullying. "El proyecto en sí pondrá el énfasis en la calidad de la atención y del tratamiento psicoterapéutico, para que la ayuda que le prestemos le pueda beneficiar a la víctima de acoso durante muchos años. Comenzaremos este octubre y la iniciativa durará un año", explicó Miguel Elorz, coordinador del programa de responsabilidad social de Kamira.

Evitar las atenciones tardías

¿Y por qué incidir en el apoyo de un psicólogo? Los responsables lo argumentaron por dos vías; la primera, los tiempos de atención en la Seguridad Social y los protocolos de los centros en caso de acoso, que dilatan la atención. "No es de recibo casos como el de un adolescente con tendencias suicidas al que le ve el psicólogo, como mucho, cada dos meses", denunciaron. Y el segundo argumento de peso lo aportaron las propias víctimas y sus familias, ayer presentes en el acto. "Ami hijo le ayudó a salir del acoso el psicólogo. Nosotros nos lo pudimos pagar, pero hay muchos que no. Por eso es tan importante este convenio", contó una madre en el turno de preguntas.

También hubo quien denunció ayer la pasividad de la sociedad ante el problema del acoso en el pasado reciente en Navarra, tanto desde las instituciones como de los compañeros y profesores de los agredidos, que callaban lo que veían. Sin embargo, tanto los ponentes como víctimas de acoso que ayer tomaron el micrófono coincidieron en que de unos pocos años a esta parte ha habido un cambio y la empatía hacia la víctima y su protección es mayor. Y desde ayer, un poco más.

Un anuncio para curar la herida invisible

Para visibilizar el nuevo servicio que prestarán Levántate contra el bullying y Kamira se ha realizado un anuncio que también fue presentado ayer. En él colabora el actor Nacho Guerreros (*La que se avecina*, *Aquí no hay quien viva*...), que también sufrió acoso escolar de niño. En el vídeo, protagonizado por el niño Yeray Sánchez, se ve cómo los insultos van mermando en el escolar hasta hacerlo invisible.

La plantilla de la Seguridad Social se reduce un 14,2%

La plantilla de la Tesorería de la Seguridad Social se ha reducido en Navarra un 14,2% desde 2011, según los datos que ha facilitado el Gobierno al Congreso de los Diputados en respuesta a dos preguntas del grupo parlamentario socialista. A nivel nacional la plantilla de la Tesorería General de la Seguridad Social y de los Servicios Públicos de Empleo (SEPES) se ha reducido en 2.773 trabajadores desde 2011 y actualmente hay 11.282 y 5.486 empleados en cada ámbito. La plantilla de la Tesorería de la Seguridad Social ha bajado en 2017 el 15,8% respecto a 2011 (2.119 empleos menos) y la del SEPES, el 10,6% (-654 trabajadores). EFE

El precio de la hectárea agrícola se sitúa en Navarra en 13.404 euros

El precio medio de una hectárea agrícola en Navarra se situó en 2016 en 13.404 euros, por encima de la media nacional que fue de 10.582 euros, un valor que, según la comunidad autónoma, oscila entre los 66.571 euros/ha para Canarias y los 4.248 €/ha para Extremadura. Así se desprende de la última Encuesta de Precio de la Tierra 2016 que acaba de difundir el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) y en el que se constata que desde 2011 la tasa de crecimiento acumulada de la hectárea agrícola tan solo ha subido un 0,4%. EFE

Correos cuenta en Navarra con doce terminales automáticos

Correos cuenta ya en Navarra con 12 CityPag, terminales automáticos de entrega y recogida de paquetería, diez de ellos para uso público y los otros dos de uso privado. Se trata de unos casilleros destinados a facilitar la entrega de los paquetes procedentes de las compras por internet situados en estaciones de servicio, supermercados, y en el exterior de las oficinas postales de Navarra. En Navarra hay tres de uso público en oficinas de Correos, dos en Pamplona y una en Tudela, y el resto están repartidos en localidades como Ansoáin, Noáin, Castejón, Sangüesa o San Adrián, mientras que los dos privados se localizan en una empresa de Peralta y un centro universitario de Pamplona. DN

Estación solar en la azotea del edificio de Fuerte del Príncipe II

El Gobierno de Navarra, a través del departamento de Desarrollo Económico y su Dirección General de industria, energía e innovación, comenzó ayer la instalación de una estación fotovoltaica interconectada a la red en la azotea del edificio que alberga su sede, en la Plaza Fuerte del Príncipe 2 de Pamplona. La construcción está promovida por Green Renovables e instalada por Cenasa. DN

Los trabajadores de la Fundación Anafe dan por hecho su cierre

La entidad vinculada a CCOO, que trabaja en la atención a inmigrantes, tiene 24 trabajadores

El sindicato, que sí ha notificado la desaparición de Forem, dice que “la decisión no está cerrada”

AINHOA PIUDO Pamplona

Los trabajadores de la segunda fundación vinculada a Comisiones Obreras, Anafe, dan por hecho que la entidad va a seguir los pasos de Forem, cuya desaparición fue anunciada la semana pasada. La decisión afectaría a los 24 trabajadores de esta fundación, dedicada desde hace 25 años a la incorporación social y laboral de la población inmigrante residente en Navarra. Mientras que la plantilla sostiene que el cierre les fue comunicado el pasado viernes por el patronato como algo “definitivo”, desde el sindicato aseguran “que la decisión no está cerrada” y por ello, prefieren no hacer ninguna valoración. CCOO sí asume que tanto Forem, la fundación dedicada a la formación de trabajadores, como Anafe presentan “deudas abultadas” y apunta a como motivo principal a “las licitaciones a la baja que está planteando el Gobierno de Navarra”.

Hoy está previsto un encuentro en Madrid entre Txetxu Rodrí-



Un curso de atención geriátrica impartido por Anafe, en una fotografía de 2010.

ARCHIVO (CALLEJA)

guez, secretario general de CCOO en Navarra, y Pilar Arriaga, secretaria de Organización, Finanzas y Servicios Jurídicos, con Unai Sordo, Secretario Confederal de las Comisiones Obreras. Dependiendo del resultado de la reunión, la plantilla de Anafe anuncia en una nota que valorará “las medidas y movilizaciones a adoptar”.

A pesar de las “dificultades económicas”, los trabajadores no han sufrido “impagos” hasta ahora. “Se había planteado alguna medi-

da de ajuste que al final no se pudo llevar a cabo, pero el anuncio de cierre sí ha sido sorpresivo”, aseguraba ayer Javier Toucedo, delegado sindical, que expresaba “la indignación” de la plantilla, tanto por el trato dado “a los propios trabajadores” como a los miles de usuarios a los que se va a dejar de atender, “quedándose programas a medias”.

Los empleados consideran que la situación de Anafe, que ha asistido más de 72.000 personas

en 25 años, “no es insalvable”. “Hay actividad, tenemos muchos programas funcionando y otros venideros, algunos ya concedidos por el Gobierno de Navarra”, añadió. Aunque todavía no les han anunciado una fecha de cierre, creen que será “muy en breve”.

Anafe ofrece hasta ahora atención en Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella y en San Adrián y es el adjudicatario de, entre otros, los programas de Mediación y Asesoría Jurídica.

CCOO culpa al Gobierno de las dificultades de la fundación

• El sindicato cree “una paradoja” que el Ejecutivo premie a la entidad por “sus buenas prácticas” mientras “licita a la baja”

DN

Pamplona

CCOO asegura que “con las cantidades aportadas por programa por parte del Gobierno de Navarra no se podrían mantener los estándares de calidad en el empleo necesarios para cumplir el convenio colectivo por el que se rige Anafe”. Así lo hace en una nota de prensa a cuenta del premio que el Gobierno ha concedido a la Fundación Anafe por sus buenas prácticas en el programa de inserción socio laboral de personas extranjeras. Un galardón que el sindicato considera “una paradoja”, ya que “las dificultades económicas por las que atraviesa la fundación están derivadas fundamentalmente de las licitaciones a la baja que está planteando el Gobierno de Navarra”. Por ello, solicita al Ejecutivo “que reflexione sobre las condiciones de los diferentes programas relativos a la integración social”.

Además, el sindicato reivindica la labor desarrollada por Anafe en estos 25 años. “La integración social y laboral de la población inmigrante en Navarra no sería la misma sin Anafe”, concluye.

El Defensor pide mayor control de acceso a las salas de juego

Sugiere al Gobierno un cambio legal para que no puedan entrar quienes se han autoexcluido, como ocurre en los bingos

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, ha propuesto al Gobierno de Navarra que impulse una modificación de la ley del Juego, con el fin de obligar a los salones de juego en Navarra a un control de acceso en los mismos términos que los casinos, bingos y locales de apuestas. El objetivo es que también se impida entrar a esos salones a las personas que previamente se han autoexcluido de la actividad del juego.

Javier Enériz atiende así la petición que le ha dirigido la Asociación de Ludópatas de Navarra Aralar. Esta entidad sostiene que aumentando ese control se garantiza una mayor protección a las personas afectadas por la adicción al juego.

Hay personas con ludopatía que reciben tratamiento y que,

mediante una declaración, pueden expresar su voluntad de no ser admitidos en locales dedicados al juego. Hay una base de datos que recoge esa lista de autoexcluidos a la que bingos y casinos acceden para impedir a estas personas el acceso. Hay que recordar que los usuarios de estos locales deben identificarse, mostrando el DNI, para poder entrar.

Según recoge la Ley foral del Juego, las empresas que regentan casinos, bingos o tiendas de apuestas mantendrán, bajo su responsabilidad, un control de acceso de los asistentes o de sus jugadores *on line*. Tienen que impedir la entrada a menores de edad, así como a quienes tengan prohibido el acceso al juego por el Gobierno navarro u otra administración o alguna autoridad judicial. En concreto, el Ejecutivo foral puede prohibir el acceso a quienes hayan sido sancionados por incumplir la ley del Juego o a los que soliciten voluntariamente que se les impida entrar a estos locales.

En el caso de los salones de juego, las empresas deben controlar el acceso para que no entren los menores de edad. Pero la

ley no recoge el control de las personas que se hayan autoexcluido del juego. Es el cambio legal que a petición de Aralar ha solicitado el Defensor. Enériz reclama al departamento de Presidencia e Interior del Gobierno foral que lo impulse (debe luego aprobarlo el Parlamento navarro).

El Defensor destaca que esa medida ya ha sido adoptada en otras comunidades como Andalucía, Aragón y Castilla-La Mancha. Y que otras han extendido también esa limitación a las máquinas o juegos que requieren identificación previa en los salones de juego como en Asturias, Baleares, Cataluña o Madrid, entre otras.

El departamento de Presidencia del Gobierno ha comunicado al Defensor que se va a crear un registro de interdicciones de acceso al juego en el que se incluiría a las personas que soliciten voluntariamente estar en él, estén o no recibiendo un tratamiento de rehabilitación.

Cada vez más jóvenes

La asociación Aralar ha trasladado al Defensor su preocupación por la creciente cifra de personas



Imagen de archivo de una máquina tragaperras.

DN

afectadas por ludopatía en Navarra, muchas de las cuales entran en esa adicción cada vez a edades más tempranas. También lamentó la existencia de “carencias” en el sistema de atención pública a los afectados.

La asociación navarra defendió la necesidad de contar con una estabilidad para prestar una atención adecuada. Denunció “la precariedad e incertidumbre económica” en la que se encuentra, pese a la creciente demanda de atención que tiene. Aralar realiza una labor de prevención de la ludopatía y de tratamiento especializado, tanto individual como

en terapias de grupo, incluyendo también en ocasiones al entorno familiar.

El Defensor ha solicitado al departamento de Salud del Gobierno que evalúe si existen suficientes recursos públicos y privados para responder a la prevención y a los problemas derivados de la ludopatía, tanto de quien la padece como de su entorno familiar. Enériz reclama al Ejecutivo que, en todo caso, “preserve de una forma estable la colaboración y la función social” que la Asociación de Ludópatas de Navarra Aralar viene prestando desde hace veinte años.

Diario de

Noticias

25 AÑOS DE ENSANCHE ÁREA COMERCIAL

197 ESTABLECIMIENTOS FORMAN PARTE DE LA ASOCIACIÓN // P33 Y 34



PREMIO A LA EXCELENCIA CIUDADANA

BOMBEROS VOLUNTARIOS, BANCO DE ALIMENTOS Y EL CENTRO PADRE LASA, CANDIDATOS // P27



LA FISCAL DICE QUE LA GÜRTEL ERA UNA "ACTIVIDAD DURADERA PARA DELINQUIR" Y FINANCIAR AL PP

Piden imputar a Ruiz-Gallardón por malversación en el caso del Canal

- La trama de corrupción organizada por el Grupo Correa "no es un hecho aislado"
- La Fiscalía ve probados los hechos para condenar a 37 acusados, entre ellos Bárcenas

INFORMACIÓN EN PÁGINA 23

Seis denuncias por violencia de género diarias entre enero y junio

En Navarra, los casos superan el millar y crecen un 44% respecto a 2016

PAMPLONA - Navarra ha registrado en el primer semestre del año una media de seis denuncias diarias por violencia de género. Los casos crecen un 44% respecto a 2016. PÁGINAS 4-5



Una anciana resiste al desahucio del Arzobispado

EL CERRAJERO NO COLABORÓ. El desahucio del Arzobispado a una anciana residente en Lizoain (en la foto con el cartel) quedó ayer paralizado al negarse a realizar su trabajo el cerrajero enviado por la Diócesis. Numerosas personas se concentraron cerca de la vivienda para expresar su protesta y respaldar a Felicia Itoiz. Foto: Javier Bergasa PÁGINA 40

Puigdemont quiere acudir al Senado a defender el autogobierno

● EL FISCAL AVISA AL PRESIDENT DE QUE IRÁ A PRISIÓN SI DECLARA LA INDEPENDENCIA

● PLENO DEL PARLAMENT EL JUEVES, CON POSIBLE VOTACIÓN DE LA DUI

● ANA BELTRÁN (PP) AMENAZA CON APLICAR EL ARTÍCULO 155 A NAVARRA

PÁGINAS 14 A 21

IPARRALDE PIDE A FRANCIA CAMBIOS EN POLÍTICA PENITENCIARIA

PÁGINA 13

10 DENUNCIAS EN PAMPLONA POR FIESTAS EN PISOS DE ESTUDIANTES

PÁGINAS 34 Y 35

CCOO también cierra Anafe, con 24 trabajadores

PAMPLONA - Tras el cierre y concurso de acreedores de Forem, CCOO anuncia ahora la clausura de Anafe. PÁGINA 26

Autoescuelas navarras calculan 1 millón de pérdidas por la huelga

Apana pide mediación a la presidenta del Gobierno de Navarra en el conflicto de examinadores

✎ Jesús Morales
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — La huelga estatal de examinadores de Tráfico, que se inició el pasado mes junio y que proseguirá en noviembre y diciembre, ya habría causado pérdidas que rondan el millón de euros en el sector de autoescuelas en Navarra. Así lo estima la Asociación Provincial de Autoescuelas de Navarra (Apana), que igualmente cifra en 1.200 las pruebas suspendidas y en 821 el descenso en los carnés de conducir expedidos en el periodo de junio a septiembre.

Ante esta situación crítica, Apana remitió una carta a la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, para hacerle partícipe de la situación y solicitarle que medie en el conflicto laboral que mantienen los examinadores con la Dirección General de Tráfico, que impide que los lunes, martes y miércoles de cada semana se realicen pruebas prácticas de conducir en todo el Estado.

En la misiva, rubricada por la presidenta de Apana, Isabel Foncillas, se recuerda que "desde hace ya una década venimos sufriendo la escasez de examinadores" y que tras contar con una plantilla de diez funcionarios, "paulatinamente se han ido produciendo bajas por jubilaciones, cambios de puesto, traslados etc. y dichas plazas no se han repuesto. Ello supone que no podamos examinar a todos los alumnos matriculados y además muchos retrasos en los exámenes".

Actualmente, prosigue Apana, "en Navarra existe una plantilla fija de 3,5 examinadores para las pruebas de circulación en vías abiertas al tráfico, lo que supone que para una población



Protesta llevada a cabo por las autoescuelas ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

de 640.000 habitantes, el ratio es de 0,55 examinadores por cada 100.000 habitantes, el ratio más bajo de todo el Estado y tres veces inferior a la media (en España el ratio es de 1,59). Es decir deberíamos de tener una plantilla de diez examinadores".

En esta situación, advierten las autoescuelas, "la huelga está afectando gravemente a cientos de navarros que no pueden obtener el permiso de conducción correspondiente, tan necesario hoy en día para poder acceder al mercado laboral, a

la presentación para oposiciones, etc. y a numerosas empresas del sector de la formación vial que han tenido que despedir empleados y que están a punto de la quiebra".

MENOS ACTIVIDAD, MENOS INGRESOS
Según Apana, las pérdidas estimadas del sector en Navarra por culpa de la huelga oscilarían entre los 800.000 y 1.000.000 euros, ya que hasta la fecha se han suspendido 1.200 pruebas; se han realizado 2.273 pruebas menos que el año pasado con respecto al

2016, entre los meses de junio a septiembre; y se han expedido 821 permisos en el mismo periodo.

En esta tesitura, Apana solicita que en las oposiciones abiertas que la DGT tiene previsto convocar para el 2018, se designen al menos seis plazas para examinadores en Navarra para contar con una plantilla adecuada a la población que tiene Navarra y acorde al ratio medio estatal; y una solución inmediata al conflicto entre examinadores y DGT que finalice con la huelga de manera urgente. ●

Araiz (Bildu) da por zanjada la Ley de Policías

Afirma que Interior debe analizar la situación en la Policía Foral ya que las extras no son la "solución"

PAMPLONA — El cuatripartito no tiene previsto realizar ningún análisis específico en torno a la Ley de Policías tras la devolución al Gobierno de su propuesta, según el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, quien sostuvo que, en cuanto a modificaciones legislativas, dan "por zanjado el asunto".

Araiz se pronunció en este sentido en declaraciones a los periodistas al ser cuestionado al respecto tras la sesión de la Mesa y Junta de Portavoces, días después de que el Parlamento, con el apoyo de los tres grupos de la oposición y de dos de las fuerzas que sustentan al Ejecutivo, Podemos e I-E, votara a favor de la devolución del texto al Gobierno.

El portavoz de EH Bildu, formación que junto con Geroa Bai, apoyaba la proposición de ley del Gobierno Foral, señaló que ahora corresponde a la consejería analizar la situación y ver si los problemas en el seno de la Policía Foral afloran, ya que "la solución no son las horas extraordinarias", que hasta ahora se han estado abonando para poder prestar determinados servicios. — Efe

Decomisan un cinturón para golpear en una pelea en Pamplona

SUCESOS — Agentes de la Policía Municipal de Pamplona intervinieron el fin de semana en cinco peleas o agresiones entre particulares. En una de ellas, a las puertas de un establecimiento de hostelería del barrio de San Juan, se intervino un cinturón con hebilla metálica preparado para golpear. Además, un menor que se había fugado de un centro de acogida, fue localizado. — D.N.

Atracan a un joven en el paseo del Arga a punta de navaja y huyen en bici

Tres encapuchados asaltaron el domingo al delegado de un equipo al que robaron el dinero para celebrar un partido

PAMPLONA — Un joven de 22 años, delegado de un club deportivo de Pamplona, fue atracado el pasado domingo por la mañana cuando paseaba por el paseo fluvial del Arga por tres individuos que circulaban en bicicletas y le amenazaron con una navaja. Los asaltantes huyeron con el dinero que la vícti-

ma iba a destinar a pagar al árbitro que esa mañana iba a dirigir el partido que iba a disputar su equipo.

Los hechos ocurrieron en torno a las 10.15 horas en las proximidades de las instalaciones de la empresa Arvena, cuando el joven fue abordado por tres varones a bordo de sendas bicicletas, que ocultaban su cabeza con capuchas y que le exigieron que les entregara sus pertenencias. El joven les dio el teléfono móvil y la cartera, de donde sustraeron dinero en metálico con el que huyeron del lugar, tras arrojar los otros objetos.



Un hombre circula en una bicicleta junto al río Arga. Foto: Oskar Montero

Al tener conocimiento de los hechos se desplazaron hasta el lugar de los hechos agentes de la Policía Municipal de Burlada, cuer-

po ante el que el joven interpuso la correspondiente denuncia por un supuesto delito de robo con violencia e intimidación. — J.M.S.

Siete denunciados en un bar de Sartaguda por drogas y tabaco

QUEJAS VECINALES — La Policía Foral ha denunciado en un bar de Sartaguda a siete personas, cinco de ellas por estar en posesión de distintas drogas y las otras dos por incumplir la ley antitabaco. La intervención se realizó en la madrugada del domingo en la calle Corrales y se trató de un servicio especial programado por las quejas vecinales. — D.N.

La infancia toma la palabra

PAMPLONA ACOGE LA GIRA EN FAVOR DE LOS DERECHOS Y EL BUEN TRATO HACIA LOS NIÑOS

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde Fotografía Patxi Cascante

Quince ciudades, 3.727 kilómetros y catorce días. La Gira por la Infancia 2017 arrancó el pasado 16 de octubre desde Huelva y tras pasar por Cáceres, Toledo, Murcia, Valencia, Barcelona y Zaragoza llegó ayer a Pamplona, que ha sido bautizada como ciudad embajadora de la infancia. Se trata de la segunda edición de este viaje en autobús por diferentes ciudades del Estado que se enmarca dentro del Congreso Internacional sobre la Infancia que pretende presentar propuestas para avanzar en las políticas sociales y de protección de los niños y niñas, además de crear una nueva cultura del cuidado y buen trato hacia los menores.

La gira celebró su jornada en el Palacio de Baluarte donde hubo diferentes ponencias y actividades que contaron con la participación de niños de diferentes colegios de Pamplona. El acto de apertura contó con la presencia del alcalde de Pamplona, Joseba Asirón; del director de la gira, Antonio Salvador, y de la exvicepresidenta del Comité de Derechos de la Infancia de la ONU, Sara Oviedo, quien puso en valor la iniciativa ya que lucha por un colectivo que, a veces, "está muy silenciado". "Cuando yo era niña no había estas oportunidades", comentó.

Sara nació en Ecuador y desde su juventud ha sido una firme defensora de los derechos humanos y, muy concretamente, de los de la infancia. "Los niños y niñas son el mejor activo que tenemos, ellos son el futuro", señaló, y añadió que muchas veces no se les tiene en cuenta tanto como se debería. Los adultos escuchan a los menores e incluso piensan en ellos a la hora de implantar medidas o políticas, sin embargo, para Sara, eso no es suficiente. "No solo se trata de atenderles, también de poner en práctica lo que nos dicen, por eso hay que reforzar la idea de que el parecer de los niños se debe aplicar en la toma de decisiones", destacó.

Otra de las ideas que puso encima de la mesa es la delgada línea que separa la protección de los menores y su exclusión en la toma de decisiones. Aspectos como que no puedan votar pueden inducir a que se les aisle de cualquier tipo de participación en el día a día de sus pueblos y ciudades. Ante este hecho, Joseba Asirón abogó por "facilitar la participación de la población infantil en la política y en las decisiones que se toman en la ciudad". Para él, la población infantil y juvenil es "probablemente uno de los objetivos más importantes que tienen los ayuntamientos", por lo que resaltó el "compromiso serio" del Consistorio pamplonés con este colectivo. "Una ciudad que cuida y escucha a sus niños y niñas es una ciudad que trabaja por un futuro mejor y más



El Baluarte acogió la apertura del Congreso Internacional sobre la Infancia ante un centenar de asistentes.



Joseba Asirón, Sara Oviedo y Antonio Salvador, en su intervención.

solidario para todos", indicó, y recordó la importancia de las asociaciones infanto-juveniles en Pamplona.

PLAN DE INFANCIA En cuanto a la iniciativa municipal, Asirón adelantó que el Ayuntamiento está trabajando en un Plan de Infancia y Adolescencia, cuya piedra angular será la participación, de forma que los jóvenes tomen parte en las decisiones. De esta manera, la edil de Acción Social y Desarrollo Comunitario, Edurne Eguino, detalló que se está realizando una primera fase de diagnóstico para evaluar la situación particular de Pamplona. El plan también se inspirará en la promoción de un marco legal que fomente la protección de los derechos de los niños y que esté basado en la convención internacional. Otros de los ejes en los que se basará será en la elaboración de informes periódicos

LA GIRA

- **¿Qué es?** La gira por la Infancia es un proyecto pedagógico y social que recorre en autobús 15 ciudades estatales y que tiene como finalidad crear una cultura del buen trato a la infancia.
- **200 participantes.** Un total de 200 personas participan en la gira. El 50% son del Estado, por ser anfitrión, y el resto se reparten entre países de los cinco continentes.
- **950 euros.** El proyecto no dispone de financiación pública, por lo que el precio de la gira es de 950 €. Dicho importe cubre el viaje en autobús, 16 noches de alojamiento, comida, material, seguro de viaje y un libro con el proyecto final.

"Hay que escuchar a los niños, pero sobre todo aplicar lo que nos digan en la toma de decisiones"

SARA OVIEDO
Exvicepresidenta de Derechos del Niño

"Una ciudad que cuida a su infancia está trabajando por un futuro mejor y más solidario"

JOSEBA ASIRÓN
Alcalde de Pamplona

sobre el estado de la infancia y en acciones que den a conocer a la ciudadanía los derechos de este colectivo. "Son actores sociales que intervienen en la vida social, que se relacionan con sus padres, madres y con todos los demás grupos de ciudadanos", subrayó Eguino.

Tras los foros, ponencias y actividades de la mañana, la gira se trasladó a la Plaza del Castillo. Allí, los niños dibujaron Pamplona como la ciudad con la que sueñan, se entrevistaron con otros menores y pusieron en común sus inquietudes. Además, cada uno de ellos pudo presentar su candidatura como consejero infantil dentro del Congreso e introducir sus propuestas. Una vez concluido los autobuses encendieron sus motores y pusieron rumbo a Logroño, siguiendo su camino que llegará a su fin el día 30 de octubre en Madrid. ●

Otra sentencia a favor de pagar los sueldos del verano a interinos

Afapna anuncia que ha ganado otro caso concreto relativo al curso 2014-2015, regido por las normas de UPN

PAMPLONA — El juzgado de lo contencioso administrativo ha estimado el recurso interpuesto por una docente y condenado al Gobierno de Navarra a abonarle los salarios del verano, de los meses de julio y agosto, y a pagar además las costas procesales, según informó Afapna. Los hechos se refieren al curso 2014-15. Aunque el frente judicial sigue abierto en términos generales (está en juego el decreto), el Gobierno del cambio sí que ha reconocido en la presente legislación este derecho a interinos con contrato anterior al 1 de octubre.

El sindicato indica que en sus conclusiones el tribunal "alegó la discriminación existente con trabajadores fijos, al no existir razones objetivas, por lo que se les debería conceder las retribuciones correspondientes a los meses de julio y agosto" y "deducir las cantidades del finiquito de los diversos contratos, además del pago de las costas judiciales". Precisa que para los periodos reclamados (curso 2014-2015), la recurrente fue contratada mediante diversos contratos administrativos desde el 1/09/14 al 28/10/14; del 29/10/14 al 28/10/14; 9/12/14 al 6/04/15; 13/06/15 al 30/06/15, por lo que no cabe duda que prestó sus servicios a lo largo del curso escolar con independencia del número de contratos que se suscribiera. Y añade que únicamente constan de dos periodos en los que no prestó servicios, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2014, 10 días, y del 6 al 13 de abril de 2015, 7 días, que "corresponden a los periodos no lectivos del puente foral y las vacaciones de Semana Santa respectivamente". "Por todo ello, y al no existir razón objetiva que discrimine el trato con los otros contratados, se vulnera el principio de igualdad según la doctrina del Tribunal de Justicia de la UE", dice Afapna.

Con UPN los interinos no cobran estos meses de vacaciones lo que dio motivo a una serie de sentencias particulares en parecida línea lo que —unido a una decisión política— llevó a Educación a invertir una importante cantidad de euros para regularizar este derecho vía un decreto (42/2016) extendiendo su efecto a los interinos contratados para todo el curso. Sin embargo, el TSJN atendió otro recurso de Afapna en su contra al creer que también tendrían derecho aquellos contratos posteriores al 1 de octubre. El tema está en espera de una solución final. —D.N.

Economía



Maitena Ezkutari, Manu Ayerdi y Javier Errea, ayer en el Palacio de Navarra.



Una de las imágenes protagonistas de la campaña

NAVARRA LANZA UNA CAMPAÑA PARA ATRAER MÁS TURISTAS FUERA DE TEMPORADA

● La Comunidad Foral pone el foco en el mercado europeo y en los territorios más próximos ● Todos los datos de visitantes y ocupación hotelera mejoran los de 2016

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Oskar Montero

PAMPLONA — Navarra sigue a la caza del turista más próximo, con un buen poder adquisitivo y capaz de visitar la Comunidad Foral más allá de la temporada alta. Y para ello ha diseñado una nueva campaña de promoción que busca precisamente lograr “una marca más fuerte”, explicó ayer Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico.

La campaña, dijo, “tiene como virtud su capacidad de adaptación a los múltiples y variados recursos del territorio, desde la diversidad a la sociabilidad de su gente, a la asociación de gastronomía con la tierra y a la sostenibilidad del desarrollo”. La iniciativa fue adjudicada a la empresa Errea Comunicación, cuyo directo Javier Errea, explicó que se ha tomado como base el clásico de la publicidad *I love New York* pero con el foco invertido, poniéndolo en el potencial visitante. Del mismo modo, Errea destacó que se trata de una campaña “arriesgada” con la que se quería “evitar clichés, palabras genéricas” y con lo que se ha

ido a “lo concreto, a lo que Navarra puede ofrecer para capturar al potencial visitante”.

Errea explicó que la campaña propone el enamoramiento como gancho publicitario central. “Es Navarra la que está enamorada de su visitante y no al revés. Entonces le dice ‘te quiero’ con verbos inventados que nacen del catálogo de lo que ofrece nuestra tierra”, aseguró Errea. La campaña se centra en mensajes como *Navarra te Bardenas*, *Navarra te Estafeta*, *Navarra te Eunate* y *Navarra te menestra*.

La campaña no se explica sin echar un vistazo a las cifras del turismo navarro, en el mejor momento de su historia y aportando un número de creciente de actividades y ocupados. “El sector ha logrado lo que casi parecía imposible, casi un millón de turistas en los ocho primeros meses del año. Casi todos los índices, como la estancia media por turista, las pernoctaciones, la ocupación hotelera, de casas rurales y campings, mejoran sus cifras respecto a 2016”, dijo el vicepresidente de Desarrollo Económico en declaraciones recogidas por Europa Press. El vice-

presidente Económico también ha querido destacar que “el turismo es un eje fundamental en Navarra porque aporta un desarrollo sostenible, aporta cohesión social y territorial, proporciona viabilidad y competitividad económica”. El número de visitantes crece alrededor de un 5% este año.

Por ello, Ayerdi recalcó que “el Gobierno se ha planteado nuevos retos para el sector turístico”. “Desde las 2.320.000 pernoctaciones de

viajeros de mercados de proximidad ponemos el horizonte en lograr los 2.770.000 en 2025, un incremento del 15%. De las 774.000 pernoctaciones de turistas de las comunidades limítrofes, el objetivo sería alcanzar las 850.000, un 13% más. En los viajeros europeos el margen de mejora es más amplio y ambicioso y el reto es pasar de 444.000 turistas a 650.000, aumentando un 46%”, explicó.

Maitena Ezkutari, directora general de Turismo y Comercio, explicó en la presentación de la nueva promoción que “ha comenzado a difundirse hasta final de año” supone una inversión de 360.000 euros aproximadamente. Ezkutari insistió en que la campaña “busca desestacionalizar la llegada de turismo”. “Queremos explicar las magníficas oportunidades que tiene nuestra tierra en otoño e invierno”. Además, concretó que se va a enfocar en “las regiones limítrofes de Navarra y otras comunidades autónomas de las que proceden el mayor número de turistas como son Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía”.

“La campaña que hemos creado muestra que es Navarra la que está enamorada del visitante”

JAVIER ERREA
Errea Comunicación

LA CIFRA

32.000

EUROS, LA CAMPAÑA. La directora general de Turismo y Comercio explicó que la campaña la ha llevado a cabo Errea Comunicación tras ser la “adjudicataria de un concurso público con la participación de ocho agencias de publicidad” y con “un coste de casi 32.000 euros”. “La empresa ha trabajado desde agosto con los técnicos su idea publicitaria basándose en los segmentos básicos y en los atractivos turísticos de Navarra, adaptando estos mensajes a los idiomas principales, el castellano y el euskera, como el catalán, el francés y el inglés”, aseguró Ezkutari.

APUNTES

● **Objetivo Europa.** El Gobierno de Navarra se ha marcado un nuevo objetivo turístico: establecerse en el mercado europeo. Para ello, ya trabaja en distintas acciones de promoción para este otoño, invierno; Workshops, fam-trips, blog-trips, etc. Así, la semana pasada se mantuvo un encuentro con cerca de 30 operadores turísticos en Fráncfort, ciudad que próximamente tendrá un enlace aéreo con Noáin.

● **Un 4% más en 2016.** Entre los meses de enero a agosto de 2017 ya estuvo de alcanzarse el hito del millón de visitantes, con un aumento del 4% respecto al mismo periodo de 2016 y con un total de 994.340 turistas. Se rebasó en septiembre.

CCOO anuncia también el cierre de Anafe, con 24 trabajadores

El sindicato cree que las licitaciones del Gobierno impiden continuar con la actividad

de Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Comisiones Obreras de Navarra sigue reduciendo la estructura de fundaciones creada a lo largo de las dos últimas décadas. Si hace unas semanas anunció el cierre y el concurso de acreedores de Forem, dedicada a la formación de los trabajadores, el pasado viernes confirmó a los trabajadores el cierre de Anafe, dedicada a facilitar la incorporación social y laboral de la población inmigrante residente en Navarra.

Aunque temida, la decisión supone un golpe muy duro para la plantilla de la fundación, compuesta por 24 personas, ubicada sobre todo en

Pamplona y Tudela, pero que atiende también en otros lugares de la geografía navarra. "Creemos que la decisión es un grave error social y sindical, sobre todo cuando tenemos concedidos por el Gobierno de Navarra contratos a cuatro años vista", explicaba uno de los trabajadores.

El sindicato entiende sin embargo que el actual sistema de licitaciones del Ejecutivo foral impide a fundaciones como Anafe competir para obtener los contratos. "Con lo que se recibe en este momento del Gobierno de Navarra CCOO pierde dinero para prestar el servicio de mediación cultural", explicaban desde CCOO, que cifra ya en casi medio millón de

LA CIFRA

25

AÑOS DE FUNDACIÓN

La Fundación Anafe cumple precisamente en 2017 un cuarto de siglo de historia. Según explicaban ayer mismo los propios trabajadores, en este tiempo se ha atendido a más de 72.000 personas procedentes de otros países.

euros la deuda acumulada. Por ello, el sindicato pide al Gobierno foral que "reaccione y reflexione" porque con su actual política está ocasionando "una precarización de ese tipo de trabajo". Las empresas de empleo temporal, agregan las fuentes, "están ganando los concursos de estos servicios del Gobierno porque sólo se mira la cuestión económica" y no la calidad del servicio. Dirigentes de CCOO en Navarra tienen previsto reunirse hoy con la dirección del sindicato en Madrid "para buscar ayuda" ante la situación en la que se encuentran los trabajadores de Anafe.

La plantilla de Anafe era sin embargo muy crítica con el comportamiento del sindicato. "CCOO no valora la labor social llevada a cabo por su Fundación en sus 25 años de existencia en Navarra, donde hemos atendido a más de 72.000 personas y abre un escenario en el que a la plantilla de Anafe solo nos queda pelear y movilizarnos por lograr o una rectificación o una salida laboral digna a tan errónea decisión".

"Dependiendo de la resolución de este encuentro entre los máximos representantes de nuestro sindicato, la plantilla de Anafe-CCOO en Navarra valoraremos las medidas y movilizaciones a adoptar. Tenemos fe en que desde Madrid haya voluntad para no llegar a un conflicto

laboral y se enmiende el error cometido o en su defecto se busque una salida digna para los trabajadores y trabajadoras a los que representa".

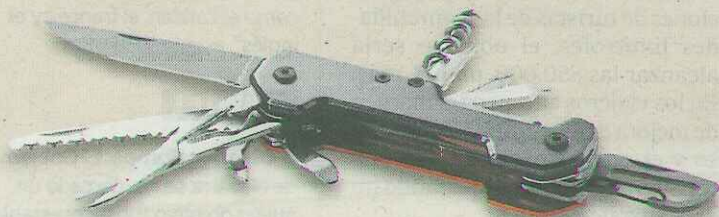
De hecho, CCOO felicitaba ayer mismo Anafe después de que recibiese recientemente el 10º Premio a la Calidad de los Servicios Sociales concedido por Gobierno de Navarra y la Fundación Tomás y Lydia Recari García por sus buenas prácticas en el programa de inserción socio laboral de personas extranjeras. El sindicato explicaba en una nota de prensa que "es necesario echar la vista atrás para concluir que la integración social y laboral de la población inmigrante en Navarra no sería la misma sin Anafe".

Por ello, CCOO criticó "las dificultades económicas por las que atraviesa la fundación, derivadas fundamentalmente de las licitaciones a la baja que está planteando el Gobierno de Navarra". "Es una contradicción que se premie a Anafe por la calidad en el empleo y que los programas que licita y saca a concurso el Gobierno precisamente fomenten lo contrario", ha explicado el sindicato CCOO ha asegurado en su comunicado que "con las cantidades aportadas por programa por parte del Gobierno de Navarra no se podrían mantener los estándares de calidad en el empleo necesarios para cumplir el convenio colectivo por el que se rige Anafe".

La plantilla criticaba sin embargo que "a la misma hora que se concedía el premio, Chechu Rodríguez (secretario general de CCOO), Pilar Arriaga (Secretaría de Organización, Finanzas y Servicios Jurídicos), Pili Ruiz (Secretaría de Formación y Empleo) y el resto de secretarios de las Federaciones del sindicato en Navarra aprobaban el "cierre patronal y político" de Anafe. ●



Consigue con Diario de Noticias esta compacta navaja de bolsillo de 13 funciones. La compañera perfecta para tus actividades al aire libre



13 FUNCIONES

- | | | |
|--------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 01. Hoja principal | 06. Destornillador plano | 10. Lima |
| 02. Sierra | 07. Minidestornillador | 11. Punzón |
| 03. Tijeras | 08. Sacacorchos | 12. Destornillador de estrella |
| 04. Abrelatas | 09. Aguja de coser | 13. Mosquetón abatible |
| 05. Abrebotellas | | |



Mosquetón plegable integrado con hoja

Aluminio y acero inoxidable

La superficie texturada de la placa posterior de aluminio garantiza un buen agarre

Peso: 143gr

POR SOLO **19,95€** + PERIÓDICO

DOMINGO 29 DE OCTUBRE

OFERTA ESPECIAL SUSCRIPCIÓN: 18,95€. Máximo 3 pedidos/suscriptor.

Recoja su pedido antes del viernes 10 de noviembre en nuestras p. comerciales de Pamplona (948 23 32 95), Estella (948 54 66 12) o Tudela (948 84 74 15).

En caso de no disponer de stock, rellene sus datos para realizar la reserva y le avisaremos.

Promoción: NAVAJA DE BOLSILLO

Nombre y 1º apellido:

Teléfono:

Código suscriptor:

Recoja en oficina comercial de: Pamplona ☐ Tudela ☐ Estella ☐ Contra reembolso + 9€ ☐

MODALIDAD OFICINAS: PAMPLONA: de lunes a viernes de 9h a 14h y de 17h a 19.30h. ESTELLA: de lunes a viernes de 9h a 14h y de 17h a 19.30h. TUDELA: de lunes a viernes de 9h a 14h y de 17h a 19.30h. Más info en: promociones@diariodenoticias.com

Diario de Noticias
Eres lo que lees

La campaña de Navidad generará 4.860 contratos, un 10,3% más

Según la agencia Randstad, será la mejor cifra de contratación en este periodo en la Comunidad Foral

PAMPLONA — La campaña de Navidad generará en Navarra 4.860 contratos, un 10,3% más que el año pasado, cuando se realizaron 4.404 contrataciones, según los datos de la empresa Randstad.

Destaca en este sentido que en la próxima campaña navideña se alcanzará "la mejor cifra de contratación de la historia en la región", mientras que en el conjunto del país se esperan más de 387.000 contratos, lo que supone también "la mejor cifra de la historia".

Según Randstad, comercio, hostelería y logística y transporte son los tres sectores que dinamizarán el mercado laboral debido al aumento del consumo, por lo que los per-

files profesionales más buscados serán los de dependientes, comerciales, manipuladores, empaquetadores, transportistas y camareros.

Un análisis de la serie histórica de datos refleja que, tras superar las 3.300 contrataciones en la campaña de Navidad de 2007/2008, la creación de empleo descendió un 32,8 % hasta situarse por debajo de los 2.300 contratos el año siguiente, el dato más bajo de toda la serie analizada.

Desde esa campaña de 2008/2009 hasta la Navidad de 2012/2013, los contratos realizados oscilaron entre los 2.200 y los 2.700, un periodo que Randstad considera de estabilidad.

El 2013 fue un punto de inflexión a partir del cual se han registrado ya cinco campañas consecutivas con crecimientos y de hecho hasta 2017 el incremento acumulado es del 92,5%, pasando de los 2.500 contratos hasta los 4.800 que Randstad espera estas próximas navidades. —D.N.

BANCO DE ALIMENTOS, BOMBEROS VOLUNTARIOS Y EL CENTRO PADRE LASA OPTAN AL PREMIO EXCELENCIA CIUDADANA

● Diario de Noticias convoca la 4ª edición de este reconocimiento ● Los lectores eligen con sus votos en la web hasta el 22 de noviembre

PAMPLONA — Carlos Almagro Gutiérrez, vicepresidente del patronato de la Fundación Banco de Alimentos de Navarra; José Luis Hernandorena Huarte, bombero voluntario de Leizta; y José Ángel García Serrano, director del Centro Padre Lasa de Tudela, optan al Premio a la Excelencia Ciudadana que por cuarta vez convoca DIARIO DE NOTICIAS, en colaboración con la Fundación Navarra para la Excelencia.

El ingeniero agrónomo Carlos Almagro, a sus 84 años, suma más de dos décadas colaborando en la distribución de alimentos entre personas necesitadas. José Luis Hernandorena, a sus 74, lleva 40 como bombero voluntario en Leizta porque personas como él consideran un deber ayudar en sus pueblos. El tudelano José Ángel García, de 49, se acercó al ámbito social en su etapa de docente en el Colegio San Francisco Javier para ahora trabajar por facilitar la convivencia y la integración de personas de diferentes culturas.

El galardón reconoce la calidad desde una perspectiva no economicista, distinguiendo la aportación de una entidad a la mejora de la colectividad y particularmente de los sectores más desfavorecidos o en severa dificultad desde una visión humanista y filantrópica. En consonancia con la naturaleza social del premio, la ciudadanía navarra elegirá al ganador a través de una votación en la web de DIARIO DE NOTICIAS: noticiasdenavarra.com. El sufragio comienza hoy hasta el miércoles 22 de noviembre (incluido). La distinción se entregará en la 17ª edición del Día Navarro para la Excelencia, que se celebrará en el Castillo de Gorraiz el 27 de noviembre. La Fundación entregará los sellos que reconocen a las empresas los procesos que han impulsado para optimizar sus modelos de gestión.

En anteriores ediciones obtuvieron la distinción a la Excelencia Ciudadana Aritz Azparren, por el proyecto Vura Music en Uganda (2014); Eugenio Lecumberri, Fundación Ilundain-Haritz Berri (2015); y Arantxa Garaeta, Fundación Atena (2016). — S.Z.

CARLOS ALMAGRO GUTIÉRREZ, 84 AÑOS



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS
Carlos Almagro Gutiérrez (Pamplona)

La Fundación Banco de Alimentos de Navarra, que nació en la calle Canal de Pamplona en 1995, trabaja contra el hambre y el desperdicio alimentario; difunde y promueve el voluntariado y sensibiliza a la sociedad con campañas para fomentar la colaboración y el impulso de actividades en centros escolares para inculcar la necesidad de evitar el desperdicio. Más del 60% de sus recursos proceden de aportaciones particulares y menos de un 40% de ayudas públicas. Su intención es la de incrementar el apoyo de socios y colaboradores. Unos 190 voluntarios atienden a más de 30.000 personas integradas en más de 200 entidades sociales. En la

crisis ha triplicado el volumen de alimentos entregados hasta cerca de las 4.500 toneladas. Colabora con bancos de otras comunidades y regiones.

● **Curriculum.** Carlos Almagro Gutiérrez nació en Coín (Málaga) hace 84 años y estudió ingeniero agrónomo en Madrid. Representante del Ministerio de Agricultura en Navarra hasta su jubilación en 2003, trabajó de profesor asociado de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Arquitectura de la UN. Fue uno de los fundadores del Banco de Alimentos, que presidió de 2002 a 2014. Y ahora ocupa la vicepresidencia del patronato y oficia como responsable de relaciones institucionales y sensibilización.

JOSÉ LUIS HERNANDORENA HUARTE, 74 AÑOS



BOMBEROS VOLUNTARIOS
José Luis Hernandorena Huarte (Leizta)

Los incendios del otoño de 1995 en el norte de Navarra fueron un punto de inflexión para constituir equipos voluntarios de bomberos en poblaciones situadas lejos de los parques dependientes del Gobierno foral. Hay 141 voluntarios: 13 en Aoiz, 11 en Bera, 34 en Goizueta (incluidos los auxiliares de ambulancia), 14 en Isaba, 26 en Leizta, 20 en Lesaka y 23 en Valcarlos, según el Servicio de Protección Civil. Su labor de prevención es esencial por su rapidez al conocer la zona. En 2016, participaron en 226 intervenciones, como en incendios urbanos, forestales, en búsquedas y en rescates. Todos disponen de dos camiones y de dos vehículos todoterreno,

no, salvo Goizueta e Isaba, que en vez de todoterreno tienen una ambulancia y un quitanieves, respectivamente. En Aoiz, además, tiene una camioneta.

● **Curriculum.** A sus 74 años, José Luis Hernandorena es el bombero voluntario con mayor antigüedad, con más de 40 años. Natural de Leizta, comenzó participando en una sociedad contra incendios de asegurados de casas y caseríos de su pueblo, solo con una bomba y unas mangueras. Posteriormente lograron una carroceta. El parque de bomberos voluntarios, coordinado con el Gobierno foral, se reúnen cada mes para formación, revisión y puesta a punto de material antiincendios.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SERRANO, 49 AÑOS



CENTRO PADRE LASA
José Ángel García Serrano (Tudela)

El Centro Padre Lasa en Tudela es una entidad social de intervención comunitaria de la Fundación Civil San Francisco Javier, impulsada por el Servicio Jesuita a Migrantes. Acompaña, sirve y defiende a las personas más desfavorecidas, sobre todo inmigradas, desde un enfoque psicosocial. Trabaja dos líneas: la de intervención a través del Programa de Atención a Familias y Menores; el Espacio Abierto a Mujeres; el Ropero Social y Promoción de la Participación Social y el pluralismo entre las confesiones islámica, ortodoxa, evangélica y cristiana. La segunda línea se centra en la Sensibilización e Incidencia con campañas que quieren normalizar la interculturali-

dad y favorecer la convivencia e integración. Desarrolla un programa de voluntariado con más de 60 participantes. El centro ha contado 200 voluntarios durante estos años.

● **Curriculum.** José Ángel García Serrano, licenciado en Historia —especialidad Arqueología por la Universidad de Zaragoza—, dirige el centro desde 2016 en sustitución de Juan Ramón Trabudua. Durante 23 años ejerció de docente en el Colegio San Francisco Javier (Tudela). Trabajó como voluntario en Paraguay, con el jesuita Luis Asarta; en India con Vicente Ferrer y en 2009 creó el proyecto Voluntariado del Colegio de Jesuitas por el que han pasado 700 jóvenes.

Navarra registra el mayor aumento de la cifra de negocios del sector servicios

Crece un 11,5% en agosto y el empleo incrementa un 4,4% respecto al mismo mes de 2016, según Nastat

PAMPLONA - La cifra de negocios del sector servicios registró un ascenso en Navarra en agosto del 11,5% respecto al mismo mes de 2016, el mayor aumento entre las

comunidades autónomas.

El crecimiento acumulado del sector en los ocho primeros meses del año se situó en el 10,3% respecto al mismo periodo del año anterior, informó Nastat. El comercio experimentó un crecimiento interanual del 7,9%, mientras que otros servicios aumentó el 18,8%. Dentro de este sector de actividad creció la cifra de negocios de todas las ramas. En concreto, se registraron

aumentos en hostelería (2,4%), transporte y almacenamiento (2,9%), información y comunicaciones (8,4%), actividades administrativas y servicios auxiliares (8,8%) y actividades profesionales, científicas y técnicas (76,9%). El empleo en el sector servicios en agosto creció un 4,4% interanual. Por sectores, el empleo en Navarra aumentó el 1,6% en comercio y el 5,9% en otros servicios. - Efe

SEGURIDAD SOCIAL

14,2%

MENOS DE EMPLEADOS

La plantilla de la Tesorería de la Seguridad Social se redujo en Navarra un 14,2% desde 2011, según los datos facilitados por el Gobierno al Congreso de los Diputados en respuesta a dos preguntas del grupo socialista. A nivel nacional la plantilla de la Tesorería y del SEPES se redujo en 2.773 trabajadores desde 2011 y, ahora, hay 11.282 y 5.486 empleados en cada ámbito.

La plantilla de Perfil en Frío continúa con las movilizaciones

LABORAL - La plantilla de Perfil en Frío de Berrioplano tiene convocados dos días de paro para mañana y el jueves en defensa de su convenio. La semana pasada ya protagonizó un paro de 24 horas que siguió prácticamente la totalidad de los trabajadores, informaron fuentes sindicales. El comité (dos ELA, dos CCOO y uno LAB) denuncia "el inmovilismo de la dirección en la negociación del convenio, que está paralizado desde 2014". - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,23%
6.094,61
En el año: 25,31%

CAC 40
↑ 0,27%
5.386,81
En el año: 10,79%

DAX
↑ 0,09%
13.003,14
En el año: 13,26%

DOW JONES*
↑ 0,11%
23.353,36
En el año: 18,17%

EUROSTOXX 50
↑ 0,10%
3.608,87
En el año: 9,57%

FTSE 100
↑ 0,02%
7.524,45
En el año: 5,34%

BRASIL*
↓ -0,95%
75.666,07
En el año: 25,63%

COLOMBIA*
↑ 0,36%
10.943,50
En el año: 8,28%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 23-10-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
PESCANOVA	11,93	1,36	
ABENGOA	7,14	0,03	
LIBERBANK	4,85	0,74	
ORYZON GENOMICS	4,21	1,98	
OBR.H.LAIN	4,16	5,16	
D. FELGUERA	4,00	0,52	
FCC	3,67	8,42	
TEC.REUNIDAS	2,97	26,34	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
ABENGOA B	-8,33	0,01	
PRISA	-7,41	2,75	
DEOLEO	-4,76	0,20	
RENTA CORP.	-4,58	2,50	
MEDIASET ESP	-3,82	9,01	
ATRESMEDIA	-3,10	8,44	
INYPISA	-2,94	0,16	
A. DOMINGUEZ	-2,82	4,82	

LOS + CONTRATADOS			
	Var. %	Último	
BBVA	35,333,351		
SANTANDER	27,957,837		
B. SABADELL	21,096,853		
TELEFONICA	19,299,528		
CAIXABANK	16,121,997		
ABENGOA B	14,276,320		
INDITEX	11,940,633		
IBERDROLA	10,362,714		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,329		
Euribor 1 año	-0,183		
\$ EEUU	1,176		
Yen	133,66		
Libra	0,89101		
Franco Suizo	1,1599		
Corona Noruega	9,3948		
Corona Sueca	9,6325		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	187,00	-0,13	24,54
AIR LIQUIDE SA	105,55	0,57	9,90
AIRBUS SE	81,29	0,71	29,36
ALLIANZ SE-VINK	196,20	-0,41	24,97
ANHEUSER-BUSCH I	106,80	0,23	6,22
ASML HOLDING NV	151,80	2,22	42,33
AXA	25,29	-0,73	5,44
BANCO SANTANDER	5,54	-1,07	13,58
BASF SE	91,00	0,61	3,05
BAYER AG-REG	117,25	-0,59	18,28
BAYER MOTOREN WK	86,01	-0,34	-3,09
BBVA	7,18	-1,86	11,97
BNP PARIBAS	67,90	-0,22	12,14
CRH PLC	31,73	1,55	-3,71
DAIMLER AG	68,76	0,59	-2,77
DANONE	70,32	0,04	16,81
DEUTSCHE BANK-RG	14,24	-1,15	-7,54
DEUTSCHE POST-RG	38,15	-0,18	22,14
DEUTSCHE TELEKOM	15,42	0,10	-5,72
E.ON SE	10,02	-0,15	49,63
ENEL SPA	5,22	0,77	24,64
ENGIE	14,62	2,08	20,63
ENI SPA	13,83	-0,14	-10,60
ESSILOR INTL	101,00	-0,05	-5,92
FRESENIUS SE & C	71,50	0,46	-3,72
IBERDROLA SA	6,75	0,75	8,28
INDITEX	30,95	-0,13	-4,56
ING GROEP NV	15,76	-0,60	17,84
INTESA SANPAOLO	2,87	0,00	21,83
KONINKLIJKE AHOI	16,37	0,31	-18,27
KONINKLIJKE PHIL	35,81	1,14	23,48
LYNCH MOBIL HENNE	241,05	1,43	32,88
L'OREAL	185,35	-0,11	6,89
MUENCHENER RUE-R	186,05	-1,22	3,56
NOKIA OYJ	5,18	0,29	12,79
ORANGE	13,66	0,04	-5,40
SAFRAN SA	87,11	0,89	27,32
SAINT GOBAIN	50,86	0,59	14,92
SANOFI	84,39	0,69	9,74
SAP SE	95,99	0,81	15,92
SCHNEIDER ELECTR	73,08	-0,22	13,66
SIEMENS AG-REG	116,50	0,52	-0,26
SOC GENERALE SA	49,26	-0,75	3,23
TELEFONICA	8,84	-0,29	0,20
TOTAL SA	46,10	0,30	-5,38
UNIBAIL-RODAMCO	206,10	-0,39	-9,11
UNILEVER NV-CNA	47,50	-0,40	21,69
VINCI SA	80,46	-0,76	24,36
VIVENDI	20,48	-1,61	13,43
VOLKSWAGEN-PREF	142,20	0,46	6,64

VALORES IBEX 35

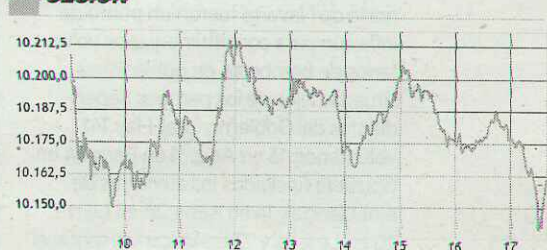
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	18,97	-0,47	42,69
ACCIONA	67,14	-0,74	-3,99
ACERINOX	12,44	0,28	-1,31
ACS CONST.	32,85	-1,35	9,43
AENA	151,60	-1,33	16,93
AMADEUS IT	56,66	0,60	31,25
ARCEL.MITTAL	25,70	2,21	21,90
B. SABADELL	1,59	-2,09	20,33
BANKIA	4,04	-1,37	4,12
BANKINTER	7,88	-2,28	7,11
BBVA	7,18	-1,86	11,97
CAIXABANK	3,83	-0,75	21,97
CELLNEX TELECOM	20,78	0,14	52,07
DIA	4,36	-1,27	-6,45
ENAGAS	24,02	-0,39	-0,46
ENDESA	19,11	-0,55	-5,04
FERROVIAL	18,02	-2,33	6,00
GAS NATURAL	18,42	0,03	2,82
GRIFOLS	24,16	-0,62	27,99
IBERDROLA	6,75	0,75	8,28
INDITEX	30,95	-0,13	-4,56
INDRA A	13,50	1,58	29,63
INM.COLONIAL	7,65	-0,80	16,18
INT.AIRL.GRP	7,38	0,07	43,87
MAPFRE	2,65	-1,41	-8,55
MEDIASET ESP	9,01	-3,82	-18,67
MELIA HOTELS	11,60	-1,15	4,69
MERLIN PROP.	10,86	0,32	6,12
RED ELE.CORP	18,18	0,14	1,42
REPSOL	15,28	-0,10	13,82
SANTANDER	5,54	-1,07	13,58
SIEMENS GAMESA	11,02	-2,31	-31,58
TEC.REUNIDAS	26,34	2,97	-32,39
TELEFONICA	8,84	-0,29	0,20
VISCOFAN	50,90	-0,10	8,64

↓ -0,60%

Último: 10.161,40
Variación: -61,30

Variación Año: 809,30
Variación % Año: 8,65%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,82	-2,82	46,95
ABENGOA	0,03	7,14	-92,52
ABENGOA B	0,01	-8,33	-94,15
ADVEO	2,78	0,72	-18,48
AIRBUS	81,25	0,74	29,79
ALANTRA	12,00	0,17	51,82
ALMIRALL	8,15	0,74	-44,78
AMPER	0,19	-0,53	-14,93
APERAM	47,00	0,05	7,87
APPLUS SERVICES	11,26	0,99	16,68
ATRESMEDIA	8,44	-3,10	-18,77
AUXIL. FCC	34,30	-0,38	-10,44
AXIARE	16,15	-1,04	16,86
AZKOYEN	8,09	-0,74	37,82
B. RIOJANAS	5,29	0,00	29,02
BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28
BAYER	118,90	0,00	20,89
BIOSEARCH	0,48	1,04	-18,49
BOLSAS Y MER	28,55	0,60	1,98
BORGES	33,00	-1,49	81,82
CCEP	35,42	0,00	18,34
CIE AUTOMOT.	24,20	0,02	30,73
CLIN BAVIERA	8,35	0,00	-12,11
CODERE	0,36	-2,70	-52,63
COEMAC	0,39	1,30	-28,44
COR. ALBA	49,28	-1,54	15,01
CORREA	2,64	1,93	51,29
D. FELGUERA	0,52	4,00	-53,57
DEOLEO	0,20	-4,76	-13,04
DOGI INTER.	3,56	-2,70	-8,67
EBRO FOODS	20,80	0,00	4,50
EDREAMS ODIGEO	2,53	-1,17	-14,85
ELECNOR	12,07	-0,66	34,41

	Precio	Var. %	Var. % Año
ENCE	4,78	0,95	90,24
ERCROS	2,57	1,06	39,78
EUROPAC	8,15	2,39	55,24
EUSKALTEL	7,37	0,05	-12,46
EZENTIS	0,58	0,35	11,21
FAES	2,90	0,70	-13,84
FCC	8,42	3,67	11,46
FERSA	0,46	-2,15	-9,00
FLUIDRA	8,64	-0,12	100,00
FUNESPAÑA	7,42	0,13	15,94
G.CATALANA D	34,48	-1,32	10,83
G.E.SAN JOSE	3,07	2,68	-4,95
GESTAMP	5,32	0,38	0,00
GL. DOMINION	4,36	1,87	39,34
GRAL INVER	1,94	0,00	6,59
GRAL.ALO.MAQ	1,35	0,00	-51,79
GRIFOLS B	18,23	0,11	19,96
HISPANIA ACT.	14,05	-0,92	25,50
IBERPAPEL	27,34	-0,58	19,44
INM. DEL SUR	10,70	-0,83	35,27
INYPISA	0,16	-2,94	-5,14
LABORAT.ROVI	15,25	-0,59	23,68
LAR ESPAÑA REAL	8,14	-0,25	20,09
LIBERBANK	0,74	4,85	-25,38
LINGOTES ESP	15,50	0,03	9,19
LOGISTA	20,05	0,33	-8,86
MASMOVIL	65,74	-0,14	147,14
MIQUEL COST.	30,00	0,00	21,21
MONTEBALITO	2,21	-1,56	41,98
NATRA	0,40	0,00	-40,00
NATURHOUSE	4,34	0,09	-8,67
NEINOR H.	16,94	-2,28	0,00
NH HOTEL	5,28	0,96	37,45

	Precio	Var. %	Var. % Año
OBR.H.LAIN	5,16	4,16	56,66
ORYZON GENOMICS	1,98	4,21	-54,47
PARQUES REUNIDOS	13,25	0,00	-13,14
PESCANOVA	1,36	11,93	-76,99
PHARMA MAR	3,05	-1,45	12,55
PRIM	9,90	0,00	11,24
PRISA	2,75	-7,41	-47,62
PROSEGUR	6,44	-0,16	9,41
PROSEGUR CASH	2,66	-2,56	0,00
QUABIT INM.	1,53	-1,29	-13,52
REALIA	1,04	-1,89	20,93
REIG JOFRE	2,60	-0,04	-16,67
RENO MEDICI	0,59	-1,17	90,35
RENO CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	5,90	-0,51	0,51
RENTA CORP.	2,50	-4,58	36,24
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,14	-0,47	-0,68
SAETA YIELD	9,59	-0,53	20,21
SERV.POINT S	0,90	-1,85	-43,06
SNIACE	0,19	2,19	-24,70
SOLARIA	1,42	0,71	85,62
SOTOGRADE	3,02	0,00	2,72
TALGO	4,15	-1,12	-8,08
TELEPIZZA	4,91	0,00	8,75
TUBACEX	3,00	1,01	9,89
TUBOS REUNID	0,85	1,19	-1,73
UNICAJA	1,24	-0,40	0,00
URBAS	0,02	0,00	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	76,00	0,66	55,10
VOCENTO	1,52	0,33	22,98
ZARDOYA OTIS	8,89	-0,34	11,69

EL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD ALCANZA SU MÁXIMO ANUAL

- El megavatio hora alcanza los 182,54 euros, un 10% más que en enero
- Los expertos apuntan a nuevas subidas en el recibo el próximo invierno

MADRID—El precio de la electricidad alcanzó ayer su nivel más elevado en lo que va de año, con un valor de 182,54 euros por megavatio hora (MWh), según cálculos de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIIE) a partir de datos de Red Eléctrica de España (REE).

Este pico puntual de precio corresponderá al Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), el regulado con el que cuentan los usuarios que disponen de facturación horaria real con contador inteligente.

En un comunicado, FAIIE advierte al Gobierno que desde finales del pasado mes de agosto se viene observando un incremento paulatino de los precios de la energía eléctrica, "para cuya moderación parecería aconsejable adoptar algún tipo de medidas". No obstante, este pico puntual entre las 19.00 y las 20.00 horas en el precio de la electricidad se debe a lo conocido como reserva de potencia adicional a subir, indicaron fuentes del sector. En concreto, este término se refiere a la potencia que pueden aportar los generadores al sistema para contrarrestar desequilibrios entre la generación y el consumo que hagan falta

aumentar la generación para cubrir la demanda. Disponer de suficiente reserva a subir en el sistema eléctrico es un requisito necesario para poder garantizar en todo momento la seguridad de operación del sistema.

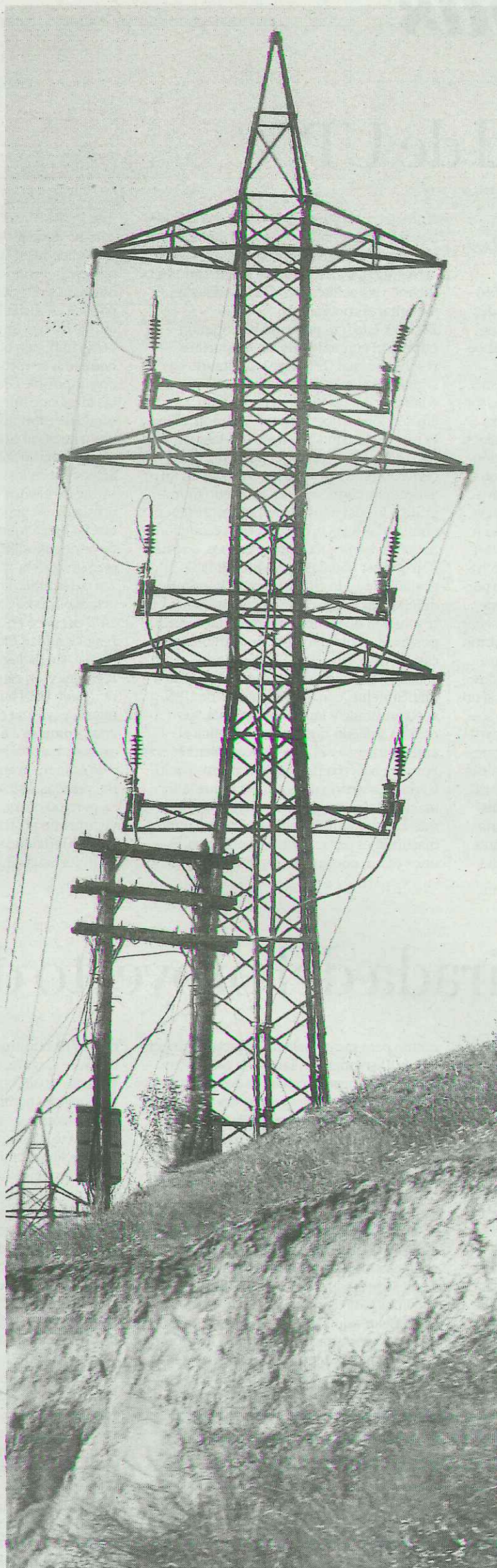
En lo que va de 2017, el anterior pico de precio de la electricidad se había registrado el pasado 25 de enero, cuando entre las 21.00 y 22.00 horas alcanzó un valor de 182,05 euros por MWh. El máximo de demanda para está previsto que supere por poco los 33.000 MW. Sin embargo, en la generación de electricidad en la jornada está teniendo un peso destacado el gas, con los ciclos combinados aportando un 24,2% y del carbón (17,1%). Mientras, las tecnologías de generación más baratas en el mix, como la hidráulica (2,8%) y la eólica (8,7%) están teniendo poco peso.

LA MAYOR SUBIDA El mes de octubre se está caracterizando por un retorno de las tensiones al mercado mayorista de la electricidad, el conocido como pool, que llevará al recibo de la luz a registrar su mayor subida desde el pasado enero, cuando se disparó casi un 10% respecto al mes anterior.

La subida de la demanda por la ola de frío de la segunda quincena del mes de enero, unido a otros factores como la exportación a Francia por la indisponibilidad nuclear o la reducción en las aportaciones del agua, llevaron a principios de año a marcar, uno tras otro, los registros más elevados en el mercado mayorista de electricidad desde diciembre de 2013.

Contando los 23 días de mes que llevamos, el recibo medio de electricidad acumula una subida de más del 8% en octubre con respecto al mismo periodo del mes pasado. A lo largo de todo el mes de octubre la tensión ha estado presente en el pool, que tiene un peso cercano al 35% sobre el recibo final, mientras que alrededor del 40% corresponde a los peajes y cerca del 25% restante, al IVA y al Impuesto de Electricidad.

Así, los contratos a plazo para la compra de electricidad en el mercado mayorista apuntan también a nuevas subidas en el recibo de la luz el próximo invierno, tal y como sucedió el año pasado, ante los temores a un nuevo parón del parque nuclear en Francia en los próximos meses. —E.P.



Torre de alta tensión. Foto: E.P.

España registró en 2016 el mayor déficit de la UE, con un 4,5%

Se sitúa una décima por debajo de lo que se comprometió el año pasado con Bruselas

BRUSELAS—El déficit público de España se situó en el 4,5% del PIB en 2016, el más elevado de toda la Unión Europea (UE), según Eurostat, la oficina de estadística comunitaria, a partir de la segunda provisión de datos facilitada en 2017 por los Estados miembros.

El dato se sitúa una décima por debajo del 4,6% del PIB al que España se comprometió a llegar el año pasado con Bruselas. Solo otros dos Estados miembros, Francia (3,4%) y Rumanía (3%), tienen un déficit público igual o superior al 3% del PIB.

Por otro lado, la deuda pública española se situó en 1,1 billones de euros, el 99% del valor de toda la economía del país y cuatro décimas porcentuales menor que la alcanzada en 2015. La cota del 100% del PIB, que la deuda española superó en 2014, fue sobrepasada en 2016 por Grecia (180,8%), Italia (132%), Portugal (130,1%), Chipre (107,1%) y Bélgica (105,7%).

En la UE y la eurozona descendieron en términos relativos tanto la deuda como el déficit públicos durante el año 2016 frente a 2015. El déficit público bajó al 1,5% desde el 2,1% del PIB en 2016 en los países que comparten la moneda única y de 2,4% a 1,7% del PIB en los Veintiocho.

La deuda pública, por su parte, descendió del 89,9% al 88,9% del PIB en la zona del euro y del 84,5% al 83,2% en el conjunto de la UE. Por países, los mayores superávits públicos respecto al PIB en 2016 se produjeron en Luxemburgo (1,6%), Malta y Suecia (ambos 1,1%), Alemania (0,8%) y República Checa (0,7%).

En cuanto a la deuda pública, los menores porcentajes respecto al PIB se registraron en Estonia (9,4%), Luxemburgo (20,8%), Bulgaria (29%), República Checa (36,8%) y Rumanía (37,6%), mientras que dieciséis Estados Miembros tuvieron una deuda pública superior al 60% del PIB.

GASTO PÚBLICO El gasto público de los países que comparten el euro supuso el 47,6% del PIB en 2016, mientras que los ingresos supusieron el 46,1%.

En los Veintiocho, el gasto fue del 46,3% y los ingresos, del 44,7%. El gasto público se redujo en 2016 frente a 2015 tanto en la Unión Europea como en los diecinueve países del euro, mientras que los ingresos cayeron en la eurozona y aumentaron en los Veintiocho. —Efe

EN CIFRAS

53,12

En concreto, la factura media para un consumidor doméstico ascendió a 53,12 euros hasta hoy, frente a los 49,08 euros del mismo periodo del mes anterior. De este importe, 10,91 euros corresponden al término fijo, 30,85 euros al consumo, 2,14 euros al impuesto de electricidad y 9,22 euros al IVA.

182,54

El precio de la electricidad alcanzó ayer su nivel más elevado en lo que va de año, con un valor de 182,54 euros por megavatio hora (MWh). El anterior pico de precio se registró el pasado enero, cuando alcanzó un valor de 182,05 euros por MWh.

Tribunas

La soledad de UPN

POR Koldo Martínez
Urionabarrenetxea, Rafa Eraso Salazar

Al hilo del último pleno monográfico que tuvo lugar en el Parlamento de Navarra, donde se abordó la "situación económica, educativa y social de la Ribera de Navarra", y de la posterior rueda de prensa que Geroa Bai dio en Tudela, nuestra formación ha sido interpelada de diversas formas por las fuerzas políticas de la derecha. Frente a nuestra propuesta sincera de diálogo entre diferentes, que lleve a que la oposición abandone el victimismo irresponsable que puede abocar al enfrentamiento entre navarros, hemos vuelto a comprobar cómo estas fuerzas siguen con su estrategia centrada en la crispación y la división. Desde UPN, Javier Esparza ha acusado al cuatripartito de rechazar sus propuestas "única y simplemente porque provenían de dicha formación". Nuevamente, la realidad vuelve a desmentir al señor Esparza, que prefiere abrazarse al victimismo antes que hacer autocrítica sobre su escasa capacidad de dialogar y de llegar a acuerdos con quienes no piensan como él. ¿Cómo, si no, se entiende, que el Partido Popular, nada sospechoso de cercanía ideológica al cuatripartito, viera aprobadas tres de sus cinco propuestas de resolución? ¿O que el Partido Socialista de Navarra, al igual que Geroa Bai, recibiera apoyo suficiente para todas sus propuestas por parte del resto de fuerzas del arco parlamentario? Propuestas, en el caso de nuestra formación, que abordaban temas tan impor-

tantes para la Ribera de Navarra como la gestión integral del agua y el medio ambiente, la mejora de la sanidad, el desarrollo del sector agroalimentario, el fomento del turismo en la Ribera o las políticas públicas destinadas a fomentar la convivencia.

El señor Esparza presentó a la opinión pública el contenido de las propuestas de resolución que UPN registró, citando sus supuestas bondades y lamentando que el cuatripartito las hubiera rechazado. La conclusión lógica que pretende difundir, claro, es que el cuatripartito desea olvidar y marginar a la Ribera. Lo que el portavoz de UPN olvida explicar es, a nuestro entender, un aspecto fundamental. En un pleno monográfico los partidos no podemos presentar enmiendas a las propuestas de resolución presentadas por los demás grupos, que tienen que ser votadas en su literalidad e integridad. Por todo ello, a veces se hace muy difícil votar a favor de una propuesta de resolución que, aun contemplando aspectos positivos, contenga otros inasumibles para cada formación.

Y esto es exactamente lo que sucede, sistemáticamente, con las propuestas de UPN, acostumbrado a lanzar sus trágala, sus tómalos o déjalo, que hace muy difícil el entendimiento y el acuerdo con dicha fuerza. Porque en Geroa Bai vimos aspectos positivos en la mayoría de propuestas que la formación del señor Esparza registró, pero al mismo tiempo todas ellas contenían puntos inasumibles para nosotros y nosotros. En unos casos, porque discrepamos abierta-

mente de su visión de la realidad, como cuando afirmaban que el euskera se está imponiendo en la Ribera (animamos a quien nos esté leyendo a que cite una sola persona obligada a dirigirse a la Administración pública en dicha lengua, o un solo escolar al que se le haya impuesto la matriculación en la misma), y en otros porque tras aparentes bondades se escondían peticiones o postulados imposibles de cumplir o que van contra las ideas que nuestra formación defiende. A modo de ejemplo, ¿cómo vamos a oponernos a instar al Gobierno de Navarra a realizar un estudio sobre las necesidades de actuación en los cauces de los ríos para minimizar los efectos de las riadas? ¿Si Geroa Bai presentó esa petición en una de sus propuestas! La única manera de que no votemos a favor de esta solicitud es presentarla junto a otra propuesta no compartida por las fuerzas del cambio, como es continuar con la actual obra del Canal de Navarra —sí, la que UPN paralizó en 2013— hasta las 21.500 hectáreas. Cantidad fijada unilateral y arbitrariamente, sin diálogo ni negociación con los regantes y sin estudio alguno que la corrobore. ¿Pudo UPN haber negociado dicha propuesta para que el Parlamento de Navarra se comprometiera a llevar a la Ribera toda el agua disponible según argumentos técnicos y de manera negociada con todas las partes interesadas, algo que sí concita unanimidad? Sí, pero no quiso. Ello hubiera dificultado el victimismo posterior de UPN.

Desde Geroa Bai seguiremos insistiendo en la importancia del diálogo como herramien-

ta fundamental del ejercicio de la política y del acuerdo entre diferentes, así como realizando un esfuerzo permanente de acercamiento de posturas. Esfuerzo que llevó a que cuatro fuerzas políticas diferentes firmáramos el acuerdo programático que tan buenos resultados está dando a nuestra comunidad y sus residentes y que —estamos seguros— todavía posibilitará que tanto la Ribera como el conjunto de Navarra avancen mucho más, de la mano del respeto a su pluralidad. Aunque queda mucho por hacer, ya se está mejorando la situación del empleo —en la Ribera, con mejores datos que la media del territorio navarro—, y los servicios públicos también se están recuperando de la crítica situación en que los dejó UPN. Porque, no lo olvidemos, la situación de enorme vulnerabilidad social en la que el actual Gobierno de Navarra encontró la Ribera no nace de la nada, sino que es consecuencia de políticas que primaban intereses de unos pocos sobre los derechos básicos de su ciudadanía. Por eso, porque creemos que solamente entre todos y todas podremos obtener éxito en esta empresa, seguiremos tratando de abrir vías de diálogo y participación. Aunque a veces no tengamos los resultados esperados, como en la recientemente rechazada Ley de Policías. Pero no pensamos desistir, porque es nuestra forma de entender la política. Desde ahí, continuaremos teniendo la mano abierta a la suma entre diferentes. ●

Los autores son: portavoz parlamentario de Geroa Bai, y parlamentario de Geroa Bai, respectivamente

Tras la retirada del proyecto de Ley de Policías

POR Juantxo Zabaltza Erviti

Ya con un poco más de sosiego, y certificada la defunción del Proyecto de Ley de Policías de Navarra, desde el sindicato APF queremos hacer una valoración de lo sucedido en su tramitación. Siempre con ánimo constructivo y con la mirada puesta en el futuro.

El comienzo de este proyecto ya fue problemático, con los cinco sindicatos de Policía Foral contrarios al mismo y pidiendo su retirada. Sin embargo, la decisión de los grupos parlamentarios de Podemos y de Izquierda-Ezquierda de prorrogar el plazo de presentación de enmiendas abrió una puerta a la negociación, y supuso, sin duda, una retirada de facto del proyecto. En ese momento, respaldado mayoritariamente por su afiliación, APF se animó a negociar su contenido, si bien, una vez sentados a la mesa con la Consejería de Interior, no hubo posibilidad de firmar un acuerdo. ¿Los motivos? Falta de concreción de las propuestas, el talante impositivo de la Consejería y la misma dinámica de la negociación: sin ritmo de trabajo y sin la documentación exigida para el caso. La sensación era la de que la Consejería no nos tomaba en serio y todo fuera una

excusa para sacar adelante su propio Proyecto de Ley. De manera unilateral, la consejera cerraba las conversaciones en dos ocasiones y nos presentaba sendas propuestas de acuerdo, que APF rechazó por insuficientes.

El 16 de octubre, sin apenas tiempo, y cuando dábamos por muerto el proyecto, recibimos una propuesta de acuerdo de los grupos parlamentarios Geroa Bai y Bildu. Pareciendo que satisficieran nuestras expectativas, decidimos consultar a nuestra afiliación, y, ahora sí, decidimos apoyarla. Sin embargo, este apoyo resultaba insuficiente al carecer de la mayoría sindical que requerían Izquierda-Ezquierda y Podemos para dar luz verde al proyecto. Probablemente aquí las premuras a que nos abocaron los plazos parlamentarios, y la imposibilidad, según nos dijeron, de aplazar el Pleno del Parlamento del día 19 de octubre, fueron un handicap para nuestra opción. No tuvimos tiempo material para informar como hubiéramos querido, y tampoco para, llegado el caso, efectuar una consulta general al colectivo. Alguien dijo que la buena negociación se caracteriza por dejar a las dos partes insatisfechas, y aún siendo conscientes de que quedaron asuntos en el tintero —para abordar en futuras negociaciones—, estamos convencidos de que el acuerdo alcanzado era bueno para Policía Foral. Ahí quedan para los registros sin-

dicales de nuestro colectivo un documento en el que se asegura, entre otras cosas, la jornada horaria anual, con las correspondientes compensaciones horarias; la recuperación de las retribuciones anteriores a la Ley 15/2015, o, en su defecto, el mantenimiento de las actuales retribuciones; la siempre voluntaria compensación económica del 17% sobre el sueldo del nivel por superación de pruebas físicas; la turnicidad para todas las unidades; razonables condiciones laborales para las unidades con horario flexible y escoltas, y el compromiso de incrementos retributivos acordes con esas condiciones en una nueva valoración de puestos de trabajo; la modificación de sanciones en nuestro régimen disciplinario; la elaboración de un reglamento de segunda actividad en el plazo de un año; la apuesta por un modelo policial que asegure el crecimiento de Policía Foral mediante una ratio mínima, OPEs, pasarela de policías locales a Policía Foral, convenios entre administraciones... Y, atención, el compromiso político y la dotación presupuestaria para un tema tan crucial como es el adelanto de la edad de jubilación. Concretamente se establece una disposición en la que se recoge que el Gobierno deberá comunicar "al órgano ministerial correspondiente su compromiso para realizar las dotaciones presupuestarias que sean precisas al objeto de aportar la parte

que le corresponda en concepto de cotización a la Seguridad Social". Por qué no ha salido adelante este acuerdo es algo que nos resulta difícil de entender y que tendrán que explicar otros actores de esta película. Quienes libremente han decidido rechazarlo. En APF sólo nos resta agradecer a los grupos parlamentarios la atención que nos han prestado, quedar a su disposición para lo que estimen oportuno en el futuro, y declarar nuestra satisfacción, incluso nuestro orgullo, por el trabajo que hemos realizado. Hemos llegado hasta donde hemos podido y hemos demostrado tener la suficiente fuerza y agilidad para dar respuesta a una propuesta —la de Geroa Bai y Bildu— en unas circunstancias difíciles y unos plazos limitados de tiempo. No todos los sindicatos de Policía Foral lo hubieran podido hacer. Unos sindicatos que tienen ahora la responsabilidad de decirle a nuestro colectivo qué es lo que quieren y cómo pretenden alcanzarlo. Y también, y sobre todo, presentar resultados. APF ha tardado 6 meses en presentar este acuerdo a su afiliación y al colectivo. ¿Qué presentarán ellos? ¿Cuánto tiempo tardarán? Porque en el sindicalismo no todo es concentrarse tras una pancarta y decir que no. El tiempo para estos sindicatos empezó a correr el 19 de octubre. ●

Pte. de la Agrupación Profesional de Policía Foral

Tudela y Ribera

Diez camas y tres profesionales más en el servicio de Hospitalización a Domicilio

Salud refuerza esta unidad del Área de Salud de Tudela para atender a 750 pacientes al año

TUDELA — El Área de Salud de Tudela ha reforzado su servicio de Hospitalización a Domicilio (HaD) con diez nuevas camas y la incorporación de un médico y dos enfermeras, con lo que son ya 30 las plazas disponibles en total y nueve los profesionales sanitarios que conforman esta unidad de atención domiciliar avanzada. Con esta ampliación, se espera pasar de los 550 a los 750 ingresos al año, lo que supone un incremento superior al 30% en la actividad asistencial de este equipo atención extrahospitalaria, que da servicio a una población de más de 90.000 habitantes.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, se reunió ayer con los profesionales de la unidad de Hospitalización a Domicilio de Tudela, en un encuentro en el que también tomó parte el gerente del Área de Salud, José Ramón Mora.

La Hospitalización a Domicilio es un modelo asistencial concebido para dispensar cuidados médicos y de enfermería propios de un centro hospitalario en el propio hogar del paciente, lo que permite una recuperación más rápida, al estar en un entorno más cómodo tanto para la persona asistida como para sus familiares, además de evitar el riesgo de infecciones o con-



Equipo del servicio de Hospitalización a Domicilio del Reina Sofía. Foto: D.N.

tagios que puede haber en los entornos hospitalarios. Este modelo de atención permite también mejorar la coordinación entre Atención Primaria y Atención Especializada y una gestión más eficiente de los recursos hospitalarios.

El coste de la última ampliación de personal llevada a cabo en el área de Salud de Tudela ha ascendi-

do a 140.000 euros.

Al refuerzo de profesionales y camas potenciales realizado, se suma la adquisición de un nuevo vehículo para desplazamientos y equipamiento informático (dos ordenadores y dos tablets). En total, en lo que respecta a medios materiales la unidad de Hospitalización a Domicilio dispone de cuatro coches,

cuatro ordenadores, cuatro tablets y doce bombas electrónicas para el suministro de medicamentos.

UNA DÉCADA EN MARCHA La Unidad de Hospitalización a Domicilio del Área de Salud de Tudela comenzó a funcionar en noviembre de 2006 como estructura dependiente del Servicio de Medicina

ACTIVIDAD

2

ZONAS. Desde este mes, la actividad de la unidad de hospitalización se reparte entre tres equipos de Medicina y Enfermería, con una división de las asistencias en dos áreas: Zona Norte (Tudela Norte, Milagro, Cadreita, Castejón, Cintrúñigo, Corella, Fitero, Arguedas, Valtierra y Villafranca) y Zona Sur: Tudela Sur, Cascante, Murchante, Ablitas, Monteagudo, Barillas, Fontellas, Cabanillas, Ribaforada, Fustiñana, Buñuel y Cortes. Todos los municipios se encuentran en una isócrona de 30 minutos.

fin de semana.

TIPO DE PACIENTE La Unidad de Hospitalización a Domicilio de Tudela atiende a entre 500 y 550 pacientes al año de muy diversas patologías, con una estancia media de 10,2 días (en torno a 6.000 anuales) y un índice de ocupación del 88%. En 2017, hasta el pasado mes de septiembre, se han registrado un total de 494 ingresos, con una estancia media de 9,68 días y un índice de ocupación de 88,71% de las camas. La previsión con 30 camas es incrementar los ingresos a unos 750 pacientes al año, los que se prevé que genere una disminución proporcional de los ingresos en sede hospitalaria.

El paciente que opta por este tipo de hospitalización debe cumplir una serie de requisitos, como son aceptar voluntariamente el ingreso después de recibir toda la información, vivir en el área de cobertura del servicio y convivir con una persona con plenas capacidades que le atienda durante su convalecencia (cuidador o cuidadora). Entre las situaciones que se atienden en domicilio están las enfermedades crónicas reagudizadas, pacientes oncológicos, traumatológicos, postquirúrgicos o pediátricos. El equipo de la unidad visita al paciente periódicamente y realiza en el domicilio las pruebas diagnósticas necesarias, como analíticas, electrocardiograma, monitorización de presión arterial, oxigenoterapia, aerosolterapia o ventilación mecánica no invasiva, entre otras. — Diario de Noticias

Tudela acogió el seminario 'Las dos Navarras'

La consejera Ollo ensalza "el sentimiento de pertenencia a Navarra de los dos lados del Pirineo"

TUDELA — La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, destacó ayer, en el desarrollo del XIII Seminario las dos Navarras celebrado en Tudela, "el sentimiento de pertenencia a Navarra, que une a personas que vivimos a un lado y otro del Pirineo, en dos estados diferentes, pero que tenemos muchas cosas en común: historia, cultura, lengua y tradiciones".

La consejera citó los temas abordados en el seminario, como la conferencia sobre toponimia de Navarra, algunos

de los secretos de un conjunto singular del arte medieval que alberga Tudela, caso de la Puerta del Juicio, o la ponencia sobre Chateau Pignon, construcción militar situada en el límite de las dos Navarras, destacando la singular relevancia que tuvo en el siglo XVIII, tras la conquista por las tropas castellanas que hoy se ha recuperado del olvido. El desarrollo de estas tres ponencias debe servir, indicó, "de acicate para conocer mejor nuestras raíces y para animarnos a concebir nuevos proyectos para que estos territorios sean comunidades cohesionadas, con capacidad real para avanzar, para progresar económica y socialmente".

Los actos centrales de este seminario se concretaron en

tres conferencias y una visita guiada por el centro histórico de la capital ribera. La primera charla, *La puerta del juicio de la catedral de Tudela*, fue impartida por la fotógrafa Blanca Aldanondo y el periodista Diego Carasusán. Con posterioridad, el investigador e historiador Christian Normand explicó sus investigaciones y trabajos realizados sobre Castel Penon (Chateau Pignon), una fortaleza histórica de Baja Navarra, que fue conquistada en 1793 por el ejército castellano dirigido por el general Ventura Caro.

Este ciclo de charlas se completó con la exposición del filólogo y escritor Mikel Belasko, especialista en toponimia y antroponomía, con *Toponimia de las dos Navarras*. — D.N.

I-E reprocha a UPN y PPN su "hipocresía" sobre el Canal

Pese a ser Tudela un gran propietario, no invitaron al alcalde a la charla con la ministra

TUDELA — El PPN no invitó al Ayuntamiento de Tudela a la reunión de los regantes con la ministra, al que acudieron parlamentarios y alcaldes regionalistas de toda la Ribera, "porque no estaban invitados los cargos públicos". Así se lo comunicaron a Larrarte, que ayer acusó a UPN y PPN de usar "las grandes infraestructuras como arma arrojadiza" y de actuar con "hipocresía" cuando, recordó, "fue UPN quien paralizó la segunda fase y quien amplió la primera. Esparza, que dice aho-

ra que ni una hectárea más para la ampliación es el mismo que era consejero de Agricultura y decretó la ampliación". El alcalde señaló que era "muy grave la actitud de los populares que intentaron evitar la presencia del alcalde en el encuentro con la ministra, al igual que sucedió unos días antes con una reunión del Canal de Lodosa que estuvo presidida por Javier Esparza y José Cruz Pérez Lapazarán. "Tudela es uno de los mayores propietarios de tierra y en ambos casos no se nos invitó. Me parece muy grave el uso que se hace de este tema".

Desde I-E quisieron ayer señalar que su apuesta por el Canal es que llegue a la Ribera "toda el agua que se queda y la que sea susceptible de no

ser usada por quien tiene la concesión", pero recordó que la ministra señaló que "no se va a detraer agua de la primera fase. Las cuentas no dan y lo dice alguien poco sospechoso en este sentido como es el presidente de UAGN, Félix Barriain". En este sentido, la edil de Medio Ambiente, destacó su apuesta por un proyecto "flexible, sostenible, dimensionado a las necesidades actuales y futuras, que traiga agua de boca de calidad, con uso industrial y de riego, porque creemos que es un proyecto estratégico". Además recordó que "Barcina y Fomento firmaron paralizar la segunda fase en 2013 hasta hacer nuevos estudios. Se ha seguido ese calendario y hay que destacar la hipocresía de UPN". — F.P.N.

lunes 23 de octubre de 2017

CCOO celebra el premio concedido a ANAFE por su labor en la integración socio laboral

El sindicato advierte de la paradoja que supone premiar a ANAFE por la calidad del empleo mientras que el Gobierno de Navarra licita económicamente a la baja, fomentado precisamente lo contrario.

CCOO celebra el premio concedido a ANAFE por sus buenas prácticas en el programa de inserción socio laboral de personas extranjeras.

A juicio del sindicato, es necesario echar la vista atrás para concluir que la integración social y laboral de la población inmigrante en Navarra no sería la misma sin ANAFE.

Por eso, ha continuado CCOO, es necesario que toda la sociedad, pero sobre todo las instituciones públicas valoren ese papel de mediación e integración social que realiza ANAFE. En este sentido lamentamos que las dificultades económicas por las que atraviesa la fundación, estén derivadas de las licitaciones a la baja que está planteando el Gobierno de Navarra. Es una contradicción evidente que se premie a ANAFE por la calidad en el empleo y que los programas que licita y saca a concurso el Gobierno precisamente fomenten lo contrario.

Hoy por hoy, con las cantidades aportadas por programa por parte del Gobierno de Navarra no se podrían mantener los estándares de calidad en el empleo necesarios para cumplir el convenio colectivo por el que se rige ANAFE. Por ello pedimos al Gobierno de Navarra que reflexione sobre las condiciones de los diferentes programas relativos a la integración social.

El Gobierno de Navarra debería entender que los servicios públicos, no son un asunto de caridad sino que deben atender a la fuente de derechos de la ciudadanía navarra y en ese sentido debieran prestarse con empleo de calidad y no con voluntarismo o empleo precario.

Por último, CCOO felicita también a ADEMNA por el premio recibido, al aplicar una metodología de gestión centrada en las personas.